GOBERNACIÓN DE ARAUCA	**PROCESO: PLANEACIÓN**	**CÓDIGO**	
		FR-PD-BP-07	
	ESTUDIO DE MERCADO Y EVALUACION DE COSTOS POR ACTIVIDADES O COMPONENTES (BIENES, SERVICIOS, OTROS)	**FECHA EMISIÓN** 04 03 2026	
		VERSIÓN 2	

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	**CODIGO BPIN**	202500000034299
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		

PRESUPUESTO DETALLADO

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1 ANTOLINEZ S.A.S		COTIZACIÓN 2 PRODICOC S.A.S		COTIZACIÓN 3 ESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS AG S.A.S		VALOR MAS FAVORABLE	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.2	PAPELERIA, REGISTRO FOTOGRAFICO (VIDEOS, ELABORACIÓN DE INFORMES), PLOTEADA DE PLANOS, COPIA DE PLANOS, Y FOTOCOPIAS EN OBRA, PLOTEO DE PLANOS RECORD DEFINITIVOS Y TRAMITES	MES	1	$ 690.000,00	$ 690.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 660.000,00	660.000	$ 650.000,00	$ 650.000,00
2.4	ALQUILER OFICINA PARA PERSONAL Y ATENCION AL PÚBLICO, INCLUYE ENSERES Y SERVICIOS PUBLICOS	MES	1	$ 1.060.000,00	$ 1.060.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 990.000,00	990.000	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00
				TOTAL	$ 1.750.000,00	TOTAL	$ 1.850.000,00	TOTAL	$ 1.650.000,00	TOTAL	$ 1.750.000,00

NOTA: Utilice este espacio cuando requiera dejar aclaraciones o cuando no exista un elemento comun de comparación y deba proponer una categoria distinta en un formato anexo

RECUERDE EL PRINCIPIO DE LA ECONOMIA NO ESTA EN RELACION DIRECTA CON EL PRECIO MAS BARATO
DESCRIBA EN UN ANEXO LA COMPOSICIÓN DE ESTOS VALORES POR SEPARADO
EL VALOR TOTAL DEBE INCLUIR TODOS LOS COSTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO. ES DECIR **VALOR A TODO COSTO**

ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación

SEEDORE DANIEL SANCHEZ NAVARRO
Profesional Universitario - SEDA

GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

Arauca, 09 de septiembre de 2026

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Referencia: *SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONSULTORÍA DE INTERVENTORIA*

Respetado Saludo,

En atención a los procesos inherentes al proyecto cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** que incluye **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL,** de manera atenta y respetuosa me permito solicitar cotización de las siguientes actividades y/productos señalados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PART – MES
2,2	PAPELERIA, REGISTRO FOTOGRAFICO (VIDEOS, ELABORACIÓN DE INFORMES). PLOTEADA DE PLANOS, COPIA DE PLANOS, Y FOTOCOPIAS EN OBRA, PLOTEO DE PLANOS RECORD DEFINITIVOS Y TRAMITES	MES	1
2,4	ALQUILER OFICINA PARA PERSONAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, INCLUYE ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS	MES	1

Teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

a) Lugar de ejecución: Centros educativos I.E SANTA TERESITA - SEDE DIVINO NIÑO (ARAUCA), I.E SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA), C.E MONSERRATE - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA), I.E EL TRANISITOL - SEDE EL JARDIN DE LOS NIÑOS (ARAUCA), C.E ATANASIO GIRARDOT - SEDE SAN FERMIN (SARAVENA), C.E SAN JUAN BOSCO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA), I.E ANTONIO NARIÑO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA), C.E RICARDO NIETO CABALLERO - SEDE LUIS A CALVO (SARAVENA), C.E BENITO JUAREZ - SEDE BENITO JUAREZ (TAME), I.E TIERRA SECA - RAUL CUERVO (FORTUL), I.E PAZ Y ESPERANZA - SEDE LOS CARACAROS (FORTUL).
b) Plazo de ejecución: DOS (02) meses con periodicidad de informe cada mes.
c) La cotización deberá contemplar todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible subcontrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, constitución de garantía única, costos de transporte al lugar, utilidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de las obligaciones contractuales, deberá incluir IVA y demás carga tributaria nacional aplicable.
d) La cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

e) Dentro de la cotización, se deberá contemplar la carga tributaria departamental para contratos de Interventoría de acuerdo a la ordenanza 210 de 2025, la cual relacionamos:

TIPO DE CONTRATO	TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
CONSULTORIA, INTERVENTORIA, SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA, Y SUS ADICIONES SI LAS HUBIERE	Estampilla Prodesarrollo Departamental	0,50%
	Estampilla Proelectrificación	0,50%
	Estampilla Procultura	1,80%
	Estampilla Probienestar del Adulto	0,50%
	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
	Estampilla Bomberil	0,30%
	Tasa Prodeporte y Recreación	1,50%
	Estampilla para la Justicia Familiar	0,50%
CARGA TOTAL TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL		**6,10%**

La cotización podrá ser radicada en físico en la unidad de archivo y correspondencia primer piso de la Gobernación de Arauca, Calle 20 Cra 21 esquina Arauca-Arauca o al correo educacion@arauca.gov.co, daniel.sanchez@sedarauca.edu.co y se deberá adjuntar certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días y RUT vigente.

Sin otro particular,

Seedore S.

Seedore Daniel Sánchez Navarro
Profesional Universitario SEDA

Outlook

SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONSULTORÍA DE INTERVENTORIA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Desde SEEDORE DANIEL SANCHEZ NAVARRO <daniel.sanchez@sedarauca.edu.co>
Fecha Mié 09/09/2026 11:28
Para ANTOLINEZ S.A.S <antolinezgerencia@gmail.com>

1 archivo adjunto (673 KB)
SOLC.COT.ANTOLINEZSAS.MJRTO GRAL.pdf;

Arauca, 09 de septiembre de 2026

Señores
ANTOLINEZ S.A.S
R/L YURI MARCELA RAMOS CABALLERO
Diagonal 7#5-01, Barrio Obrero, Arauquita (Arauca)
antolinezgerencia@gmail.com
Arauquita - Arauca

Referencia: *SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONSULTORÍA DE INTERVENTORIA*

Respetado Saludo,

En atención a los procesos inherentes al proyecto cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** que incluye **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL,** de manera atenta y respetuosa me permito solicitar cotización de las siguientes actividades y/productos señalados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PART – MES
2,2	PAPELERIA, REGISTRO FOTOGRAFICO (VIDEOS, ELABORACIÓN DE INFORMES). PLOTEADA DE PLANOS, COPIA DE PLANOS, Y FOTOCOPIAS EN OBRA, PLOTEO DE PLANOS RECORD DEFINITIVOS Y TRAMITES	MES	1
2,4	ALQUILER OFICINA PARA PERSONAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, INCLUYE ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS	MES	1

Teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

a) Lugar de ejecución: Centros educativos I.E SANTA TERESITA - SEDE DIVINO NIÑO (ARAUCA), I.E SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA), C.E MONSERRATE - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA), I.E EL TRANISITOL - SEDE EL JARDIN DE LOS NIÑOS (ARAUCA), C.E ATANASIO GIRARDOT - SEDE SAN FERMIN (SARAVENA), C.E SAN JUAN BOSCO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA), I.E ANTONIO NARIÑO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA), C.E RICARDO NIETO CABALLERO - SEDE LUIS A CALVO (SARAVENA), C.E BENITO JUAREZ - SEDE BENITO JUAREZ (TAME), I.E TIERRA SECA - RAUL CUERVO (FORTUL), I.E PAZ Y ESPERANZA - SEDE LOS CARACAROS (FORTUL).

b) Plazo de ejecución: DOS (02) meses con periodicidad de informe cada mes.

c) La cotización deberá contemplar todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible subcontrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, constitución de garantía única, costos de transporte al lugar, utilidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de las obligaciones contractuales, deberá incluir IVA y demás carga tributaria nacional aplicable.

d) La cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

e) Dentro de la cotización, se deberá contemplar la carga tributaria departamental para contratos de Interventoría de acuerdo a la ordenanza 210 de 2025, la cual relacionamos:

TIPO DE CONTRATO	TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
CONSULTORIA, INTERVENTORIA, SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA, Y SUS ADICIONES SI LAS HUBIERE	Estampilla Prodesarrollo Departamental	0,50%
	Estampilla Proelectrificación	0,50%
	Estampilla Procultura	1,80%
	Estampilla Probienestar del Adulto	0,50%
	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
	Estampilla Bomberil	0,30%
	Tasa Prodeporte y Recreación	1,50%
	Estampilla para la Justicia Familiar	0,50%
CARGA TOTAL TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL		**6,10%**

La cotización podrá ser radicada en físico en la unidad de archivo y correspondencia primer piso de la Gobernación de Arauca, Calle 20 Cra 21 esquina Arauca-Arauca o al correo educacion@arauca.gov.co, daniel.sanchez@sedarauca.edu.co y se deberá adjuntar certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días y RUT vigente.

Sin otro particular,

Seedore Daniel Sánchez Navarro
Profesional Universitario SEDA

Outlook

SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONSULTORÍA DE INTERVENTORIA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Desde SEEDORE DANIEL SANCHEZ NAVARRO <daniel.sanchez@sedarauca.edu.co>
Fecha Mié 09/09/2026 11:29
Para prodicoc.sas@gmail.com <prodicoc.sas@gmail.com>

1 archivo adjunto (672 KB)
SOLC.COT.PRODICOC.TUTUKANA.pdf;

Arauca, 09 de septiembre de 2026

Señores
PRODICOC S.A.S
R/L OSCAR LEANDRO SEPÚLVEDA CARVAJALINO
Calle 2 #7-85, Barrio Las Flores, Arauquita (Arauca)
prodicoc.sas@gmail.com
Arauquita - Arauca

Referencia: *SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONSULTORÍA DE INTERVENTORIA*

Respetado Saludo,

En atención a los procesos inherentes al proyecto cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** que incluye **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL,** de manera atenta y respetuosa me permito solicitar cotización de las siguientes actividades y/productos señalados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PART – MES
2,2	PAPELERIA, REGISTRO FOTOGRAFICO (VIDEOS, ELABORACIÓN DE INFORMES). PLOTEADA DE PLANOS, COPIA DE PLANOS, Y FOTOCOPIAS EN OBRA, PLOTEO DE PLANOS RECORD DEFINITIVOS Y TRAMITES	MES	1
2,4	ALQUILER OFICINA PARA PERSONAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, INCLUYE ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS	MES	1

Teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

a) Lugar de ejecución: Centros educativos I.E SANTA TERESITA - SEDE DIVINO NIÑO (ARAUCA), I.E SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA), C.E MONSERRATE - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA), I.E EL TRANISITOL - SEDE EL JARDIN DE LOS NIÑOS (ARAUCA), C.E ATANASIO GIRARDOT - SEDE SAN FERMIN (SARAVENA), C.E SAN JUAN BOSCO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA), I.E ANTONIO NARIÑO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA), C.E RICARDO NIETO CABALLERO - SEDE LUIS A CALVO (SARAVENA), C.E BENITO JUAREZ - SEDE BENITO JUAREZ (TAME), I.E TIERRA SECA - RAUL CUERVO (FORTUL), I.E PAZ Y ESPERANZA - SEDE LOS CARACAROS (FORTUL).

b) Plazo de ejecución: DOS (02) meses con periodicidad de informe cada mes.

c) La cotización deberá contemplar todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible subcontrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, constitución de garantía única, costos de transporte al lugar, utilidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de las obligaciones contractuales, deberá incluir IVA y demás carga tributaria nacional aplicable.

d) La cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

e) Dentro de la cotización, se deberá contemplar la carga tributaria departamental para contratos de Interventoría de acuerdo a la ordenanza 210 de 2025, la cual relacionamos:

TIPO DE CONTRATO	TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
CONSULTORIA, INTERVENTORIA, SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA, Y SUS ADICIONES SI LAS HUBIERE	Estampilla Prodesarrollo Departamental	0,50%
	Estampilla Proelectrificación	0,50%
	Estampilla Procultura	1,80%
	Estampilla Probienestar del Adulto	0,50%
	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
	Estampilla Bomberil	0,30%
	Tasa Prodeporte y Recreación	1,50%
	Estampilla para la Justicia Familiar	0,50%
CARGA TOTAL TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL		**6,10%**

La cotización podrá ser radicada en físico en la unidad de archivo y correspondencia primer piso de la Gobernación de Arauca, Calle 20 Cra 21 esquina Arauca-Arauca o al correo educacion@arauca.gov.co, daniel.sanchez@sedarauca.edu.co y se deberá adjuntar certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días y RUT vigente.

Sin otro particular,

Seedore Daniel Sánchez Navarro
Profesional Universitario SEDA

Outlook

SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONSULTORÍA DE INTERVENTORIA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Desde SEEDORE DANIEL SANCHEZ NAVARRO <daniel.sanchez@sedarauca.edu.co>
Fecha Mié 09/09/2026 11:30
Para agsasgerencia@gmail.com <agsasgerencia@gmail.com>

1 archivo adjunto (673 KB)
SOLC.COT.SUMINISTROSAGSAS.TUTUKANA.pdf;

Arauca, 09 de septiembre de 2026

Señores
DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS AG S.A.S
R/L JIMMY ORLANDO ORTIZ SIERRA
Carrera 24 #14ª-14, Barrio Los Araguatos, Arauca (Arauca)
agsasgerencia@gmail.com
Arauca - Arauca

Referencia: *SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONSULTORÍA DE INTERVENTORIA*

Respetado Saludo,
En atención a los procesos inherentes al proyecto cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** que incluye **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL,** de manera atenta y respetuosa me permito solicitar cotización de las siguientes actividades y/productos señalados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PART – MES
2,2	PAPELERIA, REGISTRO FOTOGRAFICO (VIDEOS, ELABORACIÓN DE INFORMES). PLOTEADA DE PLANOS, COPIA DE PLANOS, Y FOTOCOPIAS EN OBRA, PLOTEO DE PLANOS RECORD DEFINITIVOS Y TRAMITES	MES	1
2,4	ALQUILER OFICINA PARA PERSONAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, INCLUYE ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS	MES	1

Teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

a) Lugar de ejecución: Centros educativos I.E SANTA TERESITA - SEDE DIVINO NIÑO (ARAUCA), I.E SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA), C.E MONSERRATE - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA), I.E EL TRANISITOL - SEDE EL JARDIN DE LOS NIÑOS (ARAUCA), C.E ATANASIO GIRARDOT - SEDE SAN FERMIN (SARAVENA), C.E SAN JUAN BOSCO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA), I.E ANTONIO NARIÑO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA), C.E RICARDO NIETO CABALLERO - SEDE LUIS A CALVO (SARAVENA), C.E BENITO JUAREZ - SEDE BENITO JUAREZ (TAME), I.E TIERRA SECA - RAUL CUERVO (FORTUL), I.E PAZ Y ESPERANZA - SEDE LOS CARACAROS (FORTUL).

b) Plazo de ejecución: DOS (02) meses con periodicidad de informe cada mes.

c) La cotización deberá contemplar todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible subcontrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, constitución de garantía única, costos de transporte al lugar, utilidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de las obligaciones contractuales, deberá incluir IVA y demás carga tributaria nacional aplicable.

d) La cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

e) Dentro de la cotización, se deberá contemplar la carga tributaria departamental para contratos de Interventoría de acuerdo a la ordenanza 210 de 2025, la cual relacionamos:

TIPO DE CONTRATO	TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
CONSULTORIA, INTERVENTORIA, SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA, Y SUS ADICIONES SI LAS HUBIERE	Estampilla Prodesarrollo Departamental	0,50%
	Estampilla Proelectrificación	0,50%
	Estampilla Procultura	1,80%
	Estampilla Probienestar del Adulto	0,50%
	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
	Estampilla Bomberil	0,30%
	Tasa Prodeporte y Recreación	1,50%
	Estampilla para la Justicia Familiar	0,50%
CARGA TOTAL TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL		**6,10%**

La cotización podrá ser radicada en físico en la unidad de archivo y correspondencia primer piso de la Gobernación de Arauca, Calle 20 Cra 21 esquina Arauca-Arauca o al correo educacion@arauca.gov.co, daniel.sanchez@sedarauca.edu.co y se deberá adjuntar certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días y RUT vigente.

Sin otro particular,

Seedore Daniel Sánchez Navarro
Profesional Universitario SEDA

Gobernación de Arauca
09/09/2026 16:15:54
2026068507-1

Origen: NIT 901754087-DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS AG SAS
Destino: SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Contestar Cite el Número 2026068507-1

ARA2026ER007816.

Arauca 09 de septiembre de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Secretaría de Educación Departamental
Atención: Seedore Daniel Sánchez Navarro
Profesional Universitario SEDA
Arauca, Arauca

Referencia: COTIZACIÓN DE SERVICIOS PARA CONSULTORÍA DE INTERVENTORÍA

Respetado ingeniero, en respuesta a la solicitud de cotización relacionada con el proyecto cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" presentamos la siguiente cotización:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PART – MES	TARIFA
2,2	PAPELERIA, REGISTRO FOTOGRAFICO (VIDEOS, ELABORACIÓN DE INFORMES). PLOTEADA DE PLANOS, COPIA DE PLANOS, Y FOTOCOPIAS EN OBRA, PLOTEO DE PLANOS RECORD DEFINITIVOS Y TRAMITES	MES	1	$660.000
2,4	ALQUILER OFICINA PARA PERSONAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, INCLUYE ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS	MES	1	$990.000

Los valores anteriores corresponden a un periodo mensual. La solicitud establece un plazo de ejecución de dos (02) meses, con periodicidad mensual para la presentación de informes.

Condiciones de la cotización

- Los valores cotizados comprenden los costes directos e indirectos necesarios para la ejecución de las actividades descritas.
- Los precios incluyen los impuestos y cargas tributarias nacionales y departamentales aplicables, incluida la carga tributaria departamental indicada en la solicitud de cotización.
- El lugar de ejecución corresponde a las I.E SANTA TERESITA - SEDE DIVINO NIÑO (ARAUCA), I.E SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA), C.E MONSERRATE - SEDE PRINCIPAL (ARAUCA), I.E EL TRANISITOL - SEDE EL JARDIN DE LOS NIÑOS (ARAUCA), C.E ATANASIO GIRARDOT - SEDE SAN FERMIN (SARAVENA), C.E SAN JUAN BOSCO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA), I.E ANTONIO NARIÑO - SEDE PRINCIPAL (SARAVENA), C.E RICARDO NIETO CABALLERO - SEDE LUIS A CALVO (SARAVENA), C.E BENITO JUAREZ - SEDE BENITO JUAREZ (TAME), I.E TIERRA SECA - RAUL CUERVO (FORTUL), I.E PAZ

Y ESPERANZA - SEDE LOS CARACAROS (FORTUL)., ubicadas en los diferentes municipios del departamento de Arauca.

- La presente cotización se expide para el correspondiente estudio de mercado y no genera obligación contractual entre las partes.
- Vigencia de la cotización: treinta (30) días naturales contados desde su fecha de expedición.

Agradecemos que se tenga en cuenta la presente cotización. Quedamos atentos a cualquier información o documentación adicional que sea necesaria.

Cordialmente,

JIMMY ORLANDO ORTIZ SIERRA

REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Carrera 24 No. 14 A-14 BARRIO LOS ARAGUATOS
Teléfono: 3163720698
correo electrónico: agsasgerencia@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/08/2026 - 13:14:06
Recibo No. S000238394, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tM8shKKEZq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A - 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS AG SAS
Nit : 901754087-4
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 39968
Fecha de matrícula: 15 de septiembre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 29 14 A 14
Barrio : LOS GUARATAROS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : agsasgerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3163720698
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 29 14 A 14
Barrio : LOS GUARATAROS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : agsasgerencia@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3163720698

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 11 de septiembre de 2023 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2023, con el No. 10889 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS AG SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Realizar cualquier actividad civil o comercial lícita y de servicios como lo es: La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública, la administración de programas destinados a aumentar el bienestar social de la comunidad en materia de: Salud, educación, cultura, deporte, servicios recreativos, medio ambiente, vivienda y servicios sociales. Servicios de construcción e ingeniería civil: Preparación de terreno; construcción de viviendas completas, para uso residencial, tanto urbano como rural, construcción de edificios, construcción de oficinas, almacenes y otros edificios públicos y de servicios, construcción de edificaciones con destino no residencial como por ejemplo, bodegas, locales agropecuarios, fabricas, plantas industriales, talleres, edificios de oficinas, bancos, locales comerciales, terminales, parqueaderos, estaciones de servicio, edificios para espectáculos públicos, colegios, etc. Construcción especial como construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones y construcción de obras de ingeniería civil: Autopistas, calles, puentes, túneles, vías de ferrocarril, campos de aviación, puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, conductos y líneas de transmisión de energía eléctrica, instalaciones deportivas, etc. El acondicionamiento y la terminación de edificios y obras civiles, acondicionamiento de edificaciones v de obras civiles, hidráulicas necesarias para habilitar las edificaciones tales como las hidrosanitarias, tuberías y todo lo relacionado con trabajos de electricidad e instalación de equipos. Servicios de arquitectura, ingeniería geológica y de prospección, meteorología, estudios geodésicos, así como la prestación de asesoramiento técnico. El alquiler de maquinaria y equipo de construcción dotado de operarios. Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosas por tuberías, fabricación de combustibles gaseosos y la producción de gas

mediante la destilación del carbón a partir de subproductos de la agricultura o a partir de desechos y mediante la mezcla de gas fabricado con gas natural, gases de petróleo y otros gases. La fabricación de combustibles gaseosos con un valor calórico especifico mediante la purificación, la mezcla y otros procesos con diferentes tipos de gases, incluyendo el gas natural; las actividades de corredores o agentes que venden gas a través de sistemas de distribución de gas que operan terceros. También incluye la distribución de combustibles gaseosas (gas natural, gas manufacturado) por sistemas de tuberías desde la estación distribuidora hasta usuarios residenciales, industriales, comerciales y de otro tipo. La venta de gas al usuario por medio de tuberías. La captación, depuración (con miras a su suministro) y distribución de agua desde la estación distribuidora hasta los usuarios residenciales, industriales, comerciales y de otro tipo. Actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial. Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares, como recolección de basura, desperdicios, trastos y desechos provenientes de hogares y de unidades industriales y comerciales, mediante cubos de la basura, cubos con ruedas, contenedores, etc., Así como su transporte y eliminación mediante incineración y otros métodos, v la evacuación por cloacas, alcantarillas y otros medios, de excrementos humanos, incluso su tratamiento y eliminación. La recolección y transporte de aguas negras, de uno o varios usuarios, y de aguas lluvias por medio de las redes de alcantarillado, colectores, tanques y otros medios de transporte (camiones sistema de recogida de aguas negras, etc.), Y su tratamiento y eliminación. Las actividades de este clase abarcan, así mismo, la reducción de desechos, la recolección de cenizas, la recolección de desperdicios utilizando recipientes colocados en lugares públicos, la remoción de escombros, la descarga de desperdicios en tierra firme y en el mar, el enterramiento y cubrimiento de desperdicios y fangos cloacales, el vaciamiento y la limpieza de retretes y pozos sépticos, el mantenimiento de inodoros por acción química, así como las actividades de dilución, cribado, filtración, sedimentación, precipitación química, tratamiento de tangos activados y otros procesos de eliminación de aguas residuales, incluso el mantenimiento de cloacas y alcantarillas. Tratamiento de aguas residuales procedentes de piscinas y de la industria. El funcionamiento de centros de recolección de desperdicios. El tratamiento y eliminación de desechos radiactivos de transición, es decir, de desechos radiactivos que se degradan durante el periodo de transmite, procedentes de hospitales. Tratamiento y eliminación de animales tóxicos, en pie o muertos, y de otros desechos contaminados. La eliminación de artículos usados, como refrigeradores, para eliminar los desechos peligrosos. La descontaminación de suelos y aguas subterráneas en el lugar donde se ha producido la contaminación, in situ o ex situ, utilizando, por ejemplo, métodos mecánicos, químicos o biológicos. Descontaminación y limpieza de las aguas de superficie tras su contaminación accidental, por ejemplo, por medio de la recolección de contaminantes o mediante la aplicación de productos químicos. También incluye el barrido, regado y la limpieza de calles, plazas, caminos, mercados, jardines, parques públicos, playas de estacionamiento, etc., Y la remoción de nieve y de hielo (incluso mediante la utilización de sal y arena) de las carreteras, las pistas de los aeropuertos, etc. Otras actividades especializadas de lucha contra la contaminación. Las actividades

agropecuarias especializadas que se realizan principalmente en unidades de producción agropecuaria o en centrales de servicio, como acondicionamiento de terrenos y limpieza de focos, plantación o siembra de cultivos, tratamiento de cultivos, fumigación de cultivos, incluso fumigación aérea, poda de árboles, recolección y preparación de las cosechas para su comercialización en mercados primarios, es decir, actividades de limpieza, recorte, clasificación, desinfección, cubrimiento con cera, empaquetado, descascarillado, enriado, refrigeración, empaque a granel, incluyendo el empaque al vacío, actividades para mejorar la reproducción, el crecimiento y el rendimiento de los animales, inseminación artificial. El comercio de vehículos automotores nuevos y usados, camiones y trineos motorizados, nuevos y usados, así como su mantenimiento y reparación ya sean mecánicas, reparaciones eléctricas, reparaciones de los sistemas de inyección electrónica, servicios corrientes de mantenimiento, reparación de la carrocería, reparación de partes y piezas de vehículos automotores, lavado, encerada, etc.; El comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores; el lavado, lustramiento (polichado), despinchado y remolque de vehículos, etc. La venta de combustible para vehículos automotores y de los productos de lubricación, refrigeración, limpieza, etc. Suministros en general de electrodomésticos, aparatos eléctricos, de muebles, de equipos de cocina, de maquinaria y equipo de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, de equipos médicos y quirúrgicos y de aparatos ortósicos y protésicos. Suministros de papel y cartón, productos de papel, cartón, libros, revistas, periódicos y útiles de escritorio, de materiales de construcción, vidrio, equipo y materiales de fontanería de pinturas y productos. Servicios de arquitectura, ingeniería civil, ingeniería geológica y de prospección, meteorología, estudios geodésicos, topográficos, así como la prestación de asesoramiento técnico, la prestación de servicios de consultoría e interventoría técnica a proyectos y obras que buscan aumentar el bienestar social de la comunidad en materia de: Transporte, salud, educación, medio ambiente, vivienda, cultura, deporte, servicios recreativos y servicios sociales. Suministros en general de víveres, productos de la canasta familiar, electrodomésticos, aparatos eléctricos, de muebles, de equipos de cocina, de maquinaria y equipo de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, de equipos médicos y quirúrgicos y de aparatos ortésicos y protésicos, de papel y cartón, productos de papel, cartón, libros, revistas, periódicos y útiles de escritorio, suministro de materiales de ferretería, electricidad, vidrio, equipo y materiales de fontanería, pinturas en agua y esmalte entre otros productos. La compraventa de elementos e implementos de seguridad industrial tales como; cascos, guantes, gafas, botas, tapa oídos, así como el suministro de kits para primeros auxilios, botiquín, pito salvavidas, camilla, chalecos reflectivos, overoles, megáfono, radios de comunicación, en general todos los implementos y elementos necesarios para la prevención y atención de emergencias. El mantenimiento correctivo y preventivo de equipos contraincendios, suministro de extintores y sus partes, así como el suministro e instalación de señalización audiovisual, sonora y táctil; señales de información, obligación, motivación, prevención, peligro, incendio, advertencia, evacuación, prohibición, precaución, el suministro de canecas plásticas para el depósito de basuras, estación eco bombilla para el reciclaje de tubos fluorescentes. Servicios de

alimentación preparada y servida, transporte de alimentos, suministro de desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios, así como el suministro de elementos, implementos y equipos de cocina, el apoyo a eventos deportivos, recreativos y culturales, así como el suministro de elementos, implementos y equipos para el deporte, recreación y la cultura, también podrá prestar los servicios de transporte y acomodación de personas. Así mismo. Suministro y transporte de material granular, arena y relleno, servicio de alquiler de maquinaria pesada, volqueta, tractocamión, grúa, servicios de alquiler de carros y camionetas para el transporte de personas. Impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas mediante la formulación y ejecución de programas y proyectos de producción, investigación, capacitación, emprendimiento, tecnología, educación, alimentación, nutrición, asistencia técnica, desarrollo agropecuario, planes de vida de los pueblos indígenas, construcción, agua potable, saneamiento básico y todos aquellos que busquen el bienestar social, cultural y económico de las comunidades y pueblos indígenas. Prestar el servicio de logística integral a las empresas públicas y privadas, resguardos, asociaciones y organizaciones indígenas en materia de alimentación, hospedaje, transporte, refrigerios, elaboración y edición de videos, registro fotográfico, contratación de personal profesional y técnico, alquiler de salones para la realización de eventos, entre otros servicios necesarios para cumplir con el alcance de los proyectos. Comprende obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil. Abarca obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional. Incluyen obras de construcción tales como carreteras, calles, puentes, líneas de ferrocarril, puertos y otros proyectos relacionados con vías de navegación, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías de transporte y líneas eléctricas, instalaciones deportivas al aire libre, etcétera. Esas obras pueden ser realizadas por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrata. Puede subcontratarse una parte o incluso la totalidad de la actividad. Comprende la construcción de líneas de distribución y edificios conexos y estructuras que sean parte integral de esos sistemas. Esta clase incluye; la construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones. Tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas. Construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua. Sistemas de riego (canales). La construcción de: Sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua. Construcción de otras obras de ingeniería civil incluye, la construcción, la conservación y la reparación de instalaciones industriales, edificios, tales como: Refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques. El dragado de vías de navegación. Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera). La construcción, la conservación y la reparación de

carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones. Construcción de puentes y viaductos. Construcción de túneles. Construcción de líneas de ferrocarril y de metro. Construcción de pistas de aeropuertos. Las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles. Asfaltado de carreteras. Pintura y otros tipos de marcado de carreteras. Instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. La demolición o el derribo de edificios y otras estructuras, esta clase comprende la preparación del terreno para posteriores actividades de construcción. Esta clase incluye la limpieza de terrenos de construcción. El movimiento de tierras: Excavación, nivelación y ordenación de terrenos de construcción, excavación de zanjas, remoción de piedras, voladura, etcétera. Las perforaciones de prueba, sondeos de exploración y recogida de muestras de sondeo para actividades de construcción y para fines geofísicos, geológicos o similar la preparación de terrenos para actividades de explotación de minas y canteras: Remoción del estéril y actividades de otro tipo para preparar y aprovechar terrenos y propiedades mineras, excepto yacimientos de petróleo y gas. El drenaje de terrenos de construcción y de tierras agrícolas o forestales.Actividades de instalación que sostienen el funcionamiento de un edificio como tal, como la instalación de sistemas eléctricos y de fontanería (sistemas de suministro de agua, gas y electricidad), sistemas de calefacción y de acondicionamiento de aire, ascensores, etcétera. La instalación de instalaciones y accesorios eléctricos. Líneas de telecomunicaciones. Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica. Antenas parabólicas. Sistemas de iluminación. Sistemas de alarma contra incendios y contra robos. Alumbrado de calles y señales eléctricas. Alumbrado de pistas de aeropuertos. La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante. El análisis, el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en relación con programas informáticos el análisis, el diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos. El desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente. Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas incluye la planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [lan], red de área extensa [wan], entre otras). Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores. En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema. Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados. Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración

de información y en equipos de informática. Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador. El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos. Otras actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como la recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático. Los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales. Los servicios de instalación de software o programas informáticos. Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, incluye las actividades de construcción especializadas en un aspecto común a diferentes tipos de estructuras y que requieren conocimientos o equipo especializados cimentación, incluida la hincadura de pilotes. Obras de aislamiento contra el agua y la humedad. Deshumidificación de edificios. Profundización de pozos. Levantamiento de elementos de acero no fabricados por la propia unidad constructora. Curvado de acero. Colocación de mampuestos de ladrillo y de piedra. Construcción de techos para edificios residenciales. Instalación y desmonte de andamios y plataformas de trabajo. Construcción de chimeneas y hornos industriales. Trabajos en lugares de difícil acceso que requieren la utilización de técnicas de escalada y del equipo correspondiente, como, por ejemplo, los trabajos a gran altura en estructuras elevadas. Las obras subterráneas. La construcción de piscinas. La limpieza de exteriores de edificios con vapor, con chorro de arena y con otros medios. El alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores. La erección o la instalación de estructuras metálicas a partir de piezas de fabricación no propia. Prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección y de cartografía. Abarca asimismo la realización de análisis físicos y químicos y otros servicios de ensayos analíticos. Prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. Se incluyen las actividades de consultoría de arquitectura: Diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: Maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera. Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos. Los servicios geodésicos: Actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial. El diseño y arquitectura de jardines. La realización de ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos: Los ensayos

acústicos y de vibraciones. El análisis de la composición y pureza de minerales, etcétera. Los ensayos en el ámbito de la higiene alimentaria, incluidas actividades de ensayo y control veterinario en relación con la producción de alimentos. Los ensayos para determinar las propiedades físicas y el rendimiento de productos y materiales en cuanto, por ejemplo, a su resistencia, espesor, durabilidad, radioactividad, etcétera. Los ensayos de calificación y fiabilidad. Los ensayos de rendimiento de maquinaria completa: Motores, automóviles, equipo electrónico etcétera. Los ensayos radiográficos de soldaduras y juntas. El análisis de defectos. Los ensayos y mediciones de indicadores ambientales: Contaminación del aire, agua, ruido, entre otros. La certificación de productos, como bienes de consumo, vehículos automotores, aeronaves contenedores presurizados, centrales nucleares, etcétera. Las inspecciones periódicas de seguridad en carretera de vehículos automotores. Los ensayos basados en la utilización de maquetas o modelos (de aeronaves, de embarcaciones, etcétera). Las actividades de los laboratorios policiales. El comercio al por mayor de equipo, artículos e instrumentos médicos, odontológicos, quirúrgicos y para laboratorio, comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios. El comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador. El comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos. El comercio al por mayor de cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial. El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios. Captación, tratamiento y distribución de agua, comprende la captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico, comercial, industrial y demás usos. Se incluye la captación de agua de varias fuentes, así como también diferentes tratamientos y su distribución por diversos medios. La operación de canales de irrigación; sin embargo, no están incluidos los servicios de riego a través de aspersores ni servicios similares de apoyo para la agricultura. La captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico e industrial. La captación de agua de varias fuentes, así como también su distribución por diversos medios. La captación de agua de ríos, lagos, pozos, etc. La captación de agua lluvia. La potabilización de agua para fines de distribución de agua. El tratamiento de agua para uso industrial y otros propósitos relacionados. La desalinización de agua de mar o agua subterránea para producir agua como principal producto de interés. La distribución de agua mediante redes de tuberías, camiones u otros medios. Evacuación y tratamiento de aguas residuales; la gestión y operación de sistemas de alcantarillado y de instalaciones de tratamiento de aguas residuales. La captación y el transporte de aguas residuales domésticas o industriales de uno o varios usuarios, como también agua lluvia por medios de redes de alcantarillado, colectores, tanques y otros medios de transporte (vehículos cisterna de recolección de aguas residuales, etc.). Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales esta división comprende la recolección, el tratamiento y la disposición de materiales de desecho. Se incluye también la remoción de materiales de desecho en una zona delimitada y la operación de instalaciones de recuperación de materiales (ejemplo, aquellos que clasifican los

materiales recuperables de una corriente de desechos este grupo comprende la recolección de residuos domésticos, industriales, comerciales e institucionales en canecas de basura, papeleras, contenedores, etc. Incluye también las actividades de recolección de residuos peligrosos y no peligrosos (por ejemplo, residuos domiciliarios, baterías usadas, aceites y grasas de cocina sados, aceites usados de buques y estaciones de servicio), y la recolección de desechos de construcción y demoliciones. Recolección de desechos no peligrosos esta clase incluye: La recolección de desechos sólidos no peligrosos (ej.: Basura) dentro de un área local, tales como recolección de desechos de los hogares y empresas por medio de canecas de basura, contenedores, etc. Puede incluir materiales recuperables mezclados. La recolección de materiales reciclables (por ejemplo: Papel, plásticos, latas de bebidas usadas y artículos de metal). La recolección de aceites y grasas de cocina usados. La recolección de basura de canecas en lugares públicos. La recolección de desechos de construcción y demolición. La recolección y remoción de rastrojos, escombros, corte de césped, poda y tala de árboles, etc. La recolección de desechos producidos por fábricas de textiles. La operación de estaciones de transferencia de desechos no peligrosos. El vaciado y la limpieza de sumideros y tanques sépticos, pozos y sumideros de alcantarillado; mantenimiento de acción química de baños móviles. El tratamiento de aguas residuales (incluso aguas residuales domésticas e industriales, agua de piscinas, fuentes públicas, etc.) Por medios físicos, químicos y biológicos como disolución, cribado, filtración, sedimentación, etc. El mantenimiento y la limpieza de alcantarillas y desagües. Recolección de desechos peligrosos: La recolección de desechos peligrosos sólidos y no sólidos; por ejemplo: Sustancias explosivas, oxidantes, inflamables, tóxicas, irritantes, cancerígenas, corrosivas, infecciosas, y otras sustancias y preparados nocivos para la salud humana y el medio ambiente. La recolección de desechos peligrosos, tales como: Los aceites usados de buques y estaciones de servicio, los desechos biológicos peligrosos, las pilas y baterías usadas, la operación de estaciones de transferencia de combustible nuclear gastado o usado. Esta clase también puede abarcar la identificación, el tratamiento, el empaque y el etiquetado de desechos para propósitos de transporte. Tratamiento y disposición de desechos peligrosos esta clase comprende la remoción y el tratamiento previos a la disposición de desechos peligrosos sólidos o no sólidos, incluyendo desechos explosivos, oxidantes, inflamables, tóxicos, irritantes, cancerígenos, corrosivos o infecciosos y otras sustancias y preparaciones perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente. Esta clase incluye: La operación de instalaciones de tratamiento de desechos peligrosos. El tratamiento y la disposición de animales vivos o muertos contaminados (tóxicos) y otros desechos contaminantes. La incineración y la combustión de desechos peligrosos. La disposición de artículos usados tales como refrigeradores, con el objeto de eliminar los desechos peligrosos. El tratamiento, la remoción y el almacenamiento de desechos nucleares radioactivos procedentes de hospitales. La eliminación de desechos de la industria farmacéutica. Actividades de telecomunicaciones alámbricas esta clase incluye la explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a los servicios para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbrica, como la explotación y mantenimiento de

los sistemas de conmutación y transmisión para proporcionar servicios de comunicaciones de punto a punto a través de líneas, por microondas o una combinación de líneas terrestres y por enlace satelital. La explotación de sistemas de distribución por cable (por ejemplo, para distribución de datos y señales de televisión). El suministro de servicios de telégrafos y otros servicios de comunicaciones no vocales que utilizan sus propias instalaciones. Las instalaciones de transmisión que llevan a cabo las actividades relacionadas pueden basarse en una sola tecnología o una combinación de tecnologías. Las compañías de telefonía local y de larga distancia. La compra de derechos de acceso de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares. El suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones alámbrica.El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos, el comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores, el comercio al por mayor y al por menor de motocicletas y trineos motorizados, nuevos y usados, incluyendo los velomotores (motocicletas de pequeña potencia también llamadas ciclomotores), sus partes, piezas y accesorios, las actividades comerciales realizadas por los pequeños establecimientos que se dedican al mantenimiento y reparación de motocicletas. Las actividades de mantenimiento y reparación de motocicletas y trineos motorizados, así como de todo tipo de partes y piezas de los mismos. Asesoramiento para la adquisición de terrenos, para la construcción, ampliación y la adecuación de instituciones y centros educativos, desarrollo de proyectos para apoyar las estrategias para la identificación de niños, niñas y adolescentes los que se encuentren en la calle, en situación de abandono o de riesgo, desarrollo de proyectos para la identificación y atención de los casos de abuso o maltrato infantil y atención a minores infractores, apoyo a estrategias para identificación y atención de los casos de explotación sexual y laboral infantil, asistencia técnica para la promoción de programas de vivienda, implementación de proyectos para la promoción y apoyo a programas de vivienda de interés social prioritaria nueva, implementación proyecto para la promoción y apoyo a programas de vivienda prioritaria para la población desplazada ,apoyo y asesoramiento a proyectos para la adquisición y/o adecuación de predios para el desarrollo de programas de ordenamiento territorial, apoyo a proyectos de construcción de obras de urbanismo para los programas de vivienda, apoyo a proyectos para la promoción y apoyo a programas de mejoramiento de viviendas, implementación de proyectos de capacitación para incrementar la generación de conocimiento sobre las tecnologías de información y comunicación sobre el desarrollo comunitario la integración regional, desarrollo de proyectos para consolidación de la infraestructura pública para tecnologías de información y comunicación para participación comunitaria y desarrollo regional, desarrollo de proyectos para el fortalecimiento institucional y la planificación ordenamiento del territorio y gestión del desarrollo, formulaciones de políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud, desarrollo de proyectos para fomentar la apropiación de la

ciencia, tecnología, innovación, el incremento de la generación de conocimiento, la innovación y el desarrollo productivo, la infraestructura de los sistemas de información, implementación de proyectos para el fortalecimiento institucional del departamento mediante la implementación de actividades para una mejor gestión y desarrollo eficiente de las competencias de nación, departamentos y municipios, fortalecimiento de control interno, apoyo a mecanismos de participación comunitaria, mediante la capacitación y ejercicio activo de los consejos territoriales de planeación, proyecto para el desarrollo institucional mediante estrategias de cooperación técnica internacional en el departamento, desarrollo de proyectos de fortalecimiento institucional mediante la implementación de procesos de asistencia técnica para la evaluación seguimiento de planes de desarrollo de los departamentos y municipios que permitan el ajuste y eficiente ejercicio de sus competencias, apoyo a programas, procesos y estrategias en el proceso de armonización con el plan de desarrollo nacional, planes territoriales y municipales, implementación y asesoramiento para la elaboración y formulación de planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales, análisis y ajustes de planes de desarrollo, diseño y evaluación de indicadores, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo, construcción, mejoramiento y remodelación de vivienda urbana y rural, adecuaciones de viviendas, desarrollo de programas de vivienda de interés social, construcción y mejoramiento de obras de urbanismo, adecuaciones de vivienda, asistencia técnica para el desarrollo de programas de vivienda, atención a grupos vulnerables con programas de vivienda, promoción de vivienda, suministros y dotación para el desarrollo de programas de vivienda, diagnósticos del sector de vivienda, estudios de pre inversión, reubicación de asentamientos humanos, desarrollo de áreas comunes, fortalecimiento del sistema financiero del programa de saneamiento contable y financiero, implementación de proyectos para el desarrollo de estrategias que permitan mejorar el recaudo de renta propia, estudio y análisis, contabilidad pública y privada, análisis financiero, diseño de indicadores, evaluaciones financieras, auditorias financieras y contables, elaboración de informes financieros y contables, desarrollo de proyectos de semaforización, demarcación vial, implementación de proyectos para el mejoramiento de la gestión y el desarrollo eficiente de las competencias de los organismos o entidades de control de vigilancia del tránsito, implementación de proyectos educar para salvar vidas, diagnósticos, desarrollo de proyectos de seguridad vial, demarcaciones viales, semaforización, implementación de mecanismos para la seguridad vial, capacitación, sensibilización para prevención de accidentes, promoción de normas de tránsito, dotación y suministro de elementos, equipos para la seguridad vial, asesoramiento para la seguridad vial, prestación del servicio de grúa, prestación del servicio de apoyo en carreteras, transporte de pasajeros y de carga, implantación del programa de deporte formativo y educativo, implantación de programas de deporte social y competitivo, formación y fortalecimiento de actores deportivos y recreativos, implementación de programa de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, realización de encuentros deportivos competitivos, implementación de actividades que fomenten el deporte asociado y comunicativo, construcción y/o mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa, dotación y suministro de elementos deportivos, mantenimiento de equipos y

elementos deportivos, desarrollo de actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, diagnósticos y estudios en deporte, cultura y recreación, construcción, mejoramiento y dotación de infraestructura deportiva, suministro de elementos, equipos y uniformes para el deporte, realización de jornadas y eventos deportivos, construcción, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura económica, agropecuaria, ganadera, agrícola, empresarial, agroindustrial, pública y privada y de toda índole, implementación de proyectos para apoyo al manejo y provisión para el abastecimiento permanente de agua para desarrollo del sector rural, para consumo humano y productivo, construcción de infraestructura y dotación para el desarrollo rural, construcción de corrales comunitarios, apoyo al fortalecimiento de la productividad y la competitividad de los productos agrícolas mediante la asistencia técnica y asesorías, apoyo y fomento de cultivos tradicionales y alternativos, desarrollo de proyectos productivos y empresariales agropecuarios sostenibles para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos mujer rural y urbana, implementación de proyectos productivos para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria de grupos de población desplazada, fortalecimiento de la productividad y la competitividad de la cadena carne u lácteo a pequeños y medianos productores, asistencia técnica, seguimiento, acompañamiento y soporte para el incremento de la productividad y comercialización de la producción agropecuaria de pequeños y medianos productores, desarrollo de proyectos para la introducción, transferencia, ajuste, adaptación y desarrollo de nuevas tecnologías para el incremento de la productividad, capacitación y asistencia técnica para mejorar el nivel empresarial de los pequeños y medianos productores de las fincas ganaderas, diseño de estudios de pre inversión, para la implementación de un distrito de riego de pequeña irrigación, apoyo para implementación de incentivos productores, apoyo a programas de desarrollo rural, apoyo de la implementación de proyectos productivos agrícolas integrales a través de créditos e incentivos a pequeños y medianos productores, construcción y adecuación de plantas de sacrificio, mataderos, apoyo a proyectos orientados a mejorar la productividad y la competitividad empresarial, desarrollo de proyectos agro productivos e iniciativas de empleo local a través de cofinanciación, implementación de proyectos de promoción turística, promoción de productos, participación en eventos de comercialización y ferias turísticas, productivas, agropecuarias, empresariales y en general, todo tipo de eventos, desarrollo de todo tipo de fiestas, apoyo a proyectos orientados a mejorar la competitividad empresarial y apoyo de iniciativas de empleo local, desarrollo de proyectos del sector servicios, empresarial, comercial, turístico, desarrollo de planes de educación ambiental, implementación de proyectos de conservación y sostenible de los recursos naturales, cadena forestal para la protección y formulación e implementación de planes cuencas, micro cuencas y ordenamiento de ordenamiento ambiental, programas para de especies, generación de conocimiento, uso de la biodiversidad, conservación obras de protección de fuentes, reforestación protectora y productora, comercial y de ornato, conservación, recuperación, y protección de ecosistemas urbanos y rurales del departamento, protección del paisaje urbano y rural mediante la ejecución de obras de mejoramiento paisajístico del área urbana y rural, asistencia técnica para el seguimiento, evaluación, control, defensa y protección del medio ambiente y los

ecosistemas estratégicos, suministro y dotación de insumos, materiales, elementos, equipos y maquinaria agrícola y ganadera, asistencia técnica agropecuaria, asistencia técnica y asesoría agropecuaria y financiera, asesoramiento para acceder a fuente de financiación para proyectos productivos, operadores de crédito agropecuario, planificación agropecuaria, realización de visitas de asistencia técnica, construcción, mejoramiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura agropecuaria, extensión rural, capacitación, realización de talleres, implementación de toda clase de cultivo, creación, ajuste, transferencia y asesoramiento para la adopción tecnológica productiva, suministro de semillas, realización de visitas de asistencia técnica, realización de talleres de capacitación agropecuario, de apoyo crediticio, realización de visitas de control de créditos, realización de visitas de planificación, promoción de proyectos agropecuarios, dirección de proyectos, ampliación y construcción de edificaciones de pequeñas, medianas y gran escala urbanos rurales, construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de hospitales, remodelaciones, restauraciones, modelaciones de infraestructuras, adecuación, mantenimiento, dotación, operativización de puestos de salud, hospitales y cualquier obra pública y privada, construcción, adecuación, ampliación y mantenimiento de vías y/o puentes, mantenimiento de diques y represas, apoyo a la construcción, adecuación y/o mantenimiento de la red vial terciaria, secundaria y primaria, recuperación y refuerzo pistas y plataformas de aeropuertos, construcción, remodelación, ampliación y dotación de aeropuertos, construcción de fórum para la recreación y la cultura, construcción plazoletas, remodelación y mejoramiento de parques, construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de centros recreativos, piscinas y otros, construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de parques didácticos, construcción, mejoramiento, remodelación de monumentos, todo tipo de readecuaciones de infraestructura, parques, edificios, puentes, vías, entre otros, construcción de restaurantes y comedores, construcción de complejos feriales, construcción de plazoletas para la divulgación artística y cultural, construcción, mejoramiento, remodelación y dotación de plazas de mercado, optimización de los sistemas de saneamiento básico en las comunidades indígenas, ampliación y optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado, sistemas de soluciones alternas dé suministro de agua para consumo humano en el área rural, ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en el área urbana y rural, implementación de proyectos para optimizar la distribución del agua tratada mediante la instalación de acometidos domiciliarios, optimización del sistema de saneamiento básico, ampliación y optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario, ampliación y optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario y soluciones alternas en el área rural, diagnóstico y formulación de planes de maestros de acueducto en el área rural, construcción de sistemas de alcantarillado pluvial, implementación de proyectos para el transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, programas para la modernización institucional y empresarial de las impresas y/o entidades prestadoras de servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, pre inversión para la ampliación de servicios de acueducto y alcantarillado en programa vis y vip, construcción . Ampliación del sistema de micro medición y el servicio de emergía eléctrico, proyectos de electrificación, construcción de redes de distribución,

energización, desarrollo de proyectos para la generación de energía, estudios de factibilidad para desarrollar cualquier tipo de obra, estudio de factibilidad para la construcción de hidroeléctrica para la generación de energía, construcción de redes de distribuciones en las zonas urbanas y rurales, electrificación en media y baja tensión, implementación proyectos para el plan de extensión del sector eléctrico, implementación de proyectos para la formulación, ejecución, puesta en marcha y operación del plan de masificación del gas, construcción de baterías sanitarias, construcción, mejoramiento y ampliación de unidades básicas, soluciones alternativas, construcciones rurales de todo tipo, construcciones de diques, construcción de aljibes para garantizar la disponibilidad de agua para el consumo humano productivo, construcción de estanquillas, estanques, tanques aéreos, conducción de aguas, construcción de pozos profundos, construcción de puntillos, uso y aprovechamiento del agua, obras de rellenos, rellenos sanitarios, construcción de canales, construcciones agropecuarias, dotación y mantenimiento de equipos, mantenimiento de computadores, instalación de equipos, adquisición y suministro de computadores, desarrollo de sistemas de información, desarrollo tecnológico, mantenimiento de equipos, suministro de partes, desarrollo de software de información, desarrollo de sistemas de ciencia y tecnología, desarrollo proyectos de investigación tecnológica, dotaciones de equipos, desarrollos de redes de comunicación, interconexiones de comunicación, diseños de páginas web, portales de información, procesadores de datos, diseño de base de datos, desarrollo de módulos de información en toda las aéreas, módulos de realización de eventos, cotizaciones online, módulos de publicación de proyectos, búsqueda de proyectos, búsqueda de empleos, rediseño y actualización de estrategias de desarrollo, desarrollo de aplicaciones, capacitación y asesorías en sistemas de información, modela miento y diagramación, levantamiento, procesamiento y análisis de información, análisis estadístico, desarrollo de casos, estudios de mercados, de factibilidad, planes maestros en todas las áreas, diseños de módulos conceptuales, relacional, correlacionar de base de datos, desarrollo de pruebas, capacitación para incrementar la generación de conocimiento sobre tecnologías de información y comunicación para el desarrollo comunitario y la integración regional, reforestación productora, protectora, comercial y ornamental, asistencia técnica y capacitación ambiental, estudios en investigación ambiental, control y seguimiento ambiental, plañís de manejo ambiental, construcciones de saneamiento ambiental, protección de recursos y ecosistemas protección de cuencas hidrográficas, limpieza hídricas, destaponamiento de caños, conservación y protección de especies, planes integrales de protección y conservación, desarrollo de proyectos de mitigación ambiental, de ecosistemas urbanos y rurales, obras de construcción de parques, creación de espacios verdes, asesoramiento ambiental, formación de líderes y veedores para el control ambiental, realización de análisis y pruebas de laboratorio para el análisis y seguimiento al comportamiento de variables ambientales, dirección y administración de proyectos ambientales, apoyo a programas de aplicación de la política de gratuidad en la educación primaria y secundaria, prestación del servicio de transporte escolar mediante la implementación de rutas escolares, adquisición de medios de transporte para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolarizada, implantación y mejoramiento del programa de alimentación

escolar en instituciones y centros educativos, implantación y mejoramiento del servicio del programa especial de alimentación escolar en los centros educativos indígenas, construcción, mejoramiento, adecuación y mantenimiento de restaurantes escolares en las instituciones y centros educativos, dotación de restaurantes escolares en las instituciones y centros educativos, construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de los centros educativos indígenas, construcción de infraestructura física en instituciones y centros educativos, construcción de centros de conocimiento, adecuación y mejoramiento de infraestructura física en instituciones y centros educativos, estudio de pre inversión para ampliación y mejoramiento de las instalaciones de infraestructura educativa, dotación de centros educativos, implementación de proyecto para la permanencia educativa mediante el programa niños y niñas estudiando, implantación y desarrollo del proyecto de educación rural per, desarrollo del proyecto para impulsar el programa integral para la primera infancia, apoyo al programa talentos excepcionales, apoyo al programa necesidades educativas especiales para estudiantes, capacitación y asistencia técnica educativa, implantación del programa de estímulos a las instituciones, docentes y estudiantes como promoción de la calidad educativa, implantación de programa ondas para el fomentar de la cultura de ciencias y tecnología entre niños, niñas y jóvenes, implantación de redes pedagógicas para el desarrollo de competencias argumentativas, interpretativas y propositivas mediante técnicas de estudio y alternativas de aprendizaje, implementación de proyectos para aumentar las condiciones educativas en la formación para el trabajo, con estudiantes de media vocacional de las instituciones educativas, implementación de programas de mejoramiento del desarrollo profesional y capacitación del docente de educación básica, adecuación y mejoramiento de infraestructura física en instituciones de educación superior, ampliación y desarrollo del sistema integrado de información en la red de las instituciones educativas, mejoramiento de la educación básica a través del uso y apropiación de medios y nuevas tecnologías de la información, dotación de equipos de cómputo, suministro, compra, venta, alquiler y mantenimiento de equipos de alta tecnología, dotación de equipos, ayudas audiovisuales, mobiliario, materiales y elementos de soporte pedagógico para el fortalecimiento de instituciones y centros educativos, adquisición y mantenimiento de implementos, equipos, mobiliario para centros educativos y cualquier tipo de institución pública o privada, mantenimiento de pupitres, implementación de programas de educación ambiental en las instituciones, implementación de estrategias de escuelas saludables, implantación de un programa de educación sexual, apoyo a programas de educación en salud mental y análisis del comportamiento, adquisición de aulas pedagógicas para apoyar programas formativos en el campo del desarrollo de las competencias laborales, aplicación y desarrollo del programa de alfabetización de adultos a crecer, formación para el trabajo en soldadura api convenio sena en el trabajo, difusión, fomento y estimulación a la innovación, la creación y la producción artística, folklor llanero, literatura, cine, teatro y otras manifestaciones del arte dentro del contexto nacional y regional, implementación del proyecto de formación de las expresiones multiculturales artísticas, fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas, fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro descendiente, difusión, fomento, estímulo a la

innovación, la creación y la producción artística, elaboración de murales artísticos i históricos, implementación de acciones que promuevan y articulen los procesos de construcción ciudadana en los esquemas de la cultura ciudadana, aporte cultural y social de los pueblos, municipios y departamentos, promoción, difusión posicionamiento de la imagen cultural y turística, programas de marketing territorial para el desarrollo integral, construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y sostenimiento de cualquier tipo de infraestructura, construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y sostenimiento de parques, adecuación y articulación a la red de bibliotecas departamentales, municipales, dotación de bibliotecas, programa de investigación, difusión, promoción, conservación y protección del patrimonio histórico y cultural intangible y tangible, ferias, eventos culturales, construcciones para centros culturales, suministros, dotaciones para eventos, promoción, divulgación, elaboración de videos, memorias, registros fotográficos, suministro de insumos de todo tipo elaboración de vallas, elaboración de pendones, elaboración de documentos memoria, promoción· del folklor, organización, promoción de imagen institucional, apoyo a talentos, apoyo a folkloristas, apoyo a danzas, giras promocionales, desarrollo de festividades, protección social y bienestar del recurso humano, planeación, ejecución y seguimiento de acciones de prevención de la violencia, desarrollo de proyectos para la asistencia técnica , conformación y operación de las redes interinstitucionales y redes de buen trato, implementación de proyectos para la divulgación de los derechos y deberes de las familias, derechos de la niñez y código de la infancia, desarrollo de actividades para reducir factores de riesgo de la violencia intrafamiliar en el departamento, programas para la promoción de los derechos de niños, niñas, jóvenes, adolecentes, mujeres, hombres, vulnerables y vulnerados, implementación de estrategias que permitan la articulación e integración del desarrollo regional y territorial, implementación del sistema de monitoreo y alerta temprana, apoyo a la autoeducación, atención cultural, grupos étnicos, apoyo a la educación superior, implementación de proyecto para el buen manejo del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes que garanticen la permanencia de los estudiantes, programas de paz y convivencia escolar en instituciones educativas, programas de atención a discapacitados, proyecto de identificación y atención humanitaria a adultos mayores en situación de riesgo o vulnerabilidad de sus derechos humanos, asistencia jurídica, alimentaria y psicosocial en población en condición de desplazamiento, promoción y generación de programas de empleo, participación, empoderamiento de las mujeres y desarrollo empresarial, solares productivos, fortalecimiento del gobierno propio de pueblos indígenas, fortalecimiento de las formas tradicionales de organización de las comunidades afro descendientes, apoyo e implementación de mecanismos para promover la participación comunitaria, formación de habilidades y competencias organizativas y productivas de la población desplazada, discapacitada, adulto mayor, juventudes, mujeres, indígenas y afro descendientes para la subsistencia y el desarrollo productivo, implementación de escuelas de formación cultural y liderazgo, creación de escuelas de formación cultural que promueva la asociatividad, la confianza y la cultura cívica, construcción de obras para la prevención y mitigación del riesgo urbano y rural, atención de las situaciones de desastres, asesoramiento para la reubicación de asentamientos afectados, asistencia

técnica para la implementación de procesos de formación de derechos humanos y derecho internacional humanitario, desarrollo de programas de reparación integral a las víctimas del conflicto, desarrollo de campañas de formación sobre derechos humanos, pluralismos, diversidad y multiculturalidad y responsabilidad social, asistencia técnica para la implementación de instrumentos y mecanismos dirigidos a la protección de bienes patronales, asistencia técnica para la implementación de acciones que garanticen la lucha contra la discriminación y promoción del respeto de las identidades. El comercio al por mayor y menor de todo tipo de bebidas alcohólicas fermentadas no destiladas; destiladas, cervezas y otras bebidas malteadas y no alcohólicas o refrescantes aguas minerales, gaseosas, entre otras. El embotellado y etiquetado de todo tipo de bebidas, si estas operaciones se efectúan dentro del contexto de las actividades de compraventa, como por ejemplo, la compra de vino a granel y envasado del mismo sin transformación. El comercio al por mayor de productos del tabaco en todas sus variedades cigarros, cigarrillos, picadura, rapé, tabaco para mascar, entre otros. Incluye los establecimientos no especializados de comercio al por menor de productos cuyo surtido está compuesto principalmente de alimentos (víveres en general), bebidas o tabaco. No obstante, expenden otras mercancías para consumo de los hogares tales como vestuario, electrodomésticos, muebles, artículos de ferretería, cosméticos, entre otros. Suelen realizar este tipo de actividad los denominados supermercados, cooperativas de consumidores, comisariatos y otros establecimientos similares. El comercio al por menor en establecimientos especializados de: Frutas y verduras, leche, productos lácteos y huevos, carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, bebidas y productos del tabaco y otros productos alimenticios. El comercio al por menor y mayor en establecimientos especializados de frutas y pulpa, nueces, legumbres, leguminosas frescas y secas (arveja, frijol, garbanzo, entre otros), cereales, hortalizas, tubérculos y verduras en general, y demás productos agrícolas para el consumo, frescos y refrigerados. El comercio al por menor y mayor de frutas, y nueces confitadas. Comercio al por menor y mayor de otros productos alimenticios, en establecimientos especializados. El comercio al por menor y mayor de productos agrícolas procesados. El comercio al por menor de carnes, el cual incluye carnes de aves de corral y productos cárnicos, tales como productos de salsamentaría, el comercio al por menor de pescado fresco, preparado o en conserva, mariscos y otros productos de mar. Actividades jurídicas de índole nacional e internacional comprende las actividades de representación de los intereses de las partes sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados, como asesoramiento y representación en procesos civiles, penales y conflictos comerciales y laborales. Abarca también la preparación de documentos jurídicos, como escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades, patentes y derechos de autor, escrituras, testamentos, etcétera, y otras actividades de notarios públicos, ejecutores, árbitros y curadores urbanos en aspectos judiciales. Realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados, asesoramiento y representación en procedimientos civiles. Asesoramiento y representación en procedimientos penales. Asesoramiento y representación en relación con conflictos comerciales y laborales. La prestación de asesoramiento en general,

preparación de documentos jurídicos que comprende escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades; asesoramiento en trámites de patentes y derechos de autor, elaboración de escrituras, testamentos, fideicomisos, etc. Otras actividades de notarios públicos, ejecutores judiciales, árbitros y curadores urbanos. Las actividades relacionadas con la salud humana, de orden nacional e internacional realizadas por unidades independientes a las instituciones prestadoras de servicios de salud con internación. Actividades de laboratorios médicos como: Laboratorios de radiología y otros centros de diagnósticos por imagen. Laboratorios de análisis de sangre. Laboratorios de medicina forense las actividades de planeación y ejecución de programas de tratamientos terapéuticos, remitidos por el personal médico u odontológico, para la rehabilitación física y mental, realizada fuera de la actividad de los hospitales y clínicas con internación. Actividades pueden realizarse a pacientes externos o ambulatorios, en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como en el domicilio de los pacientes. Actividades de enfermeros, parteras, fisioterapeutas, terapistas respiratorios, terapistas ocupacionales, fonoaudiólogos u otro personal paramédico como enfermeros escolares, terapeutas dentales e higienistas dentales, que pueden atender pacientes sin la presencia del médico u odontólogo, pero son supervisados periódicamente por estos. Actividades de personal paramédico especializado en optometría, nutrición, hidroterapia, masaje medicinal, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, podología, homeopatía, quiropráctica, acupuntura, etc. Actividades de bancos de sangre, bancos de esperma, bancos de órganos para trasplantes, etc., Incluye también las unidades renales. Tratamientos de adelgazamiento y los masajes que se efectúan bajo control y supervisión médica. Las actividades que consisten principalmente en la atención de pacientes internos y externos, que se realizan bajo la supervisión directa de médicos y abarcan: La atención odontológica a pacientes internos en hospitales cuando se presta por profesionales vinculados a la institución de internación. El servicio de personal médico general y especializado y paramédico en: Servicio de apoyo diagnóstico: Imagenología (rayos x, ecografía, tac, rmn, gamagrafía, etc.), Laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., Cuando se prestan a pacientes internos y externos. Servicio de complementación terapéutica: Rehabilitación (por terapistas), optometría, psicología, nutrición, fonoaudiología, etc., Cuando se prestan a pacientes internos y externos. Servicios de urgencias. Servicios de quirófanos, servicios de farmacia, servicios de comida a pacientes internos y otros servicios hospitalarios. Servicios de centros de planificación familiar que proporcionan tratamiento médico tales como esterilización e interrupción del embarazo, cuando se realizan con internación las actividades de consulta y tratamiento médico en el campo de la medicina general y especializada, realizada por médicos generales, especialistas y cirujanos. La práctica médica realizada a pacientes externos o ambulatorios, en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con la empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como en el domicilio de los pacientes. Los centros de planificación familiar que proporcionan tratamiento médico, tales como esterilización y la

terminación de embarazo, sin internación. Los servicios de consulta médica a pacientes internos ejercida por médicos no vinculados a la institución de internación. Otras actividades de atención de la salud humana, todas las actividades relacionadas con la salud humana que no están incluidas en ninguna de las demás clases de esta división. Servicios medicalizados profesionales a domicilio, complementados con alguna de las actividades: Servicios de cuidados personales, ayuda domiciliaria y acompañamiento. Actividades de instituciones que prestan servicios de atención de la salud, con alojamiento, que carecen de una supervisión directa de médicos titulados. Transporte de pacientes en cualquier tipo de ambulancia, incluido el transporte aéreo. Actividades desarrolladas por profesionales que proporcionan «medicina tradicional» o «medicina alternativa». La práctica odontológica realizada a pacientes externos o ambulatorios en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como en el domicilio de los pacientes, actividades de consulta y tratamiento de tipo general o especializado realizadas por odontólogos, en cualquier fase de la atención (promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación), en las áreas de endodoncia, odontología pediátrica, patología oral, maxilofacial, periodoncia, prostodoncia y ortodoncia. Actividades de odontología en salas de operaciones. Suministro de medicamentos, insumos para salud, productos de aseo, uniformes, sabanas, productos, materiales, elementos, equipos medico quirúrgicos, apoyo a proyectos para el manejo materno fetal y otras patologías, embarazo, parto, puerperio, dotación e implementación de unidades de rehidratación, apoyo a proyectos para atención de enfermedades respiratorias agudas, apoyo a proyectos para la prevención de la morbimortalidad materna, perinatal, infantil, desarrollo de programas para prevenir la enfermedad diarreica aguda e infección respiratoria, apoyo a la estrategia aiepi clínico, comunitario y organizacional, apoyo a programas ampliado de inmunizaciones para la disminución de la morbimortalidad infantil, mejoramiento de los recursos físicos, tecnológicos, científicos de la red pública hospitalaria a nivel nacional e internacional, desarrollo de programas de seguridad alimentaria, nutricional, atención integral a grupos vulnerables, atención integral a la población infantil, programas de estímulos para la niñez, mujer, y juventud, administración, atención, control y organización institucional para la gestión del estado, fortalecimiento de la imagen institucional, cobertura del régimen subsidiado en salud, asistencia integral en salud a la población pobre y vulnerable y los no poss del régimen subsidiado, apoyo y fortalecimiento de la etnosalud, reducción de las patologías y la morbimortalidad infantil, apoyo integral en salud a la población afro descendiente, apoyo a proyectos para la reducción de la desnutrición de niños y niñas, apoyo integral en la salud a la población en situación de desplazamiento no cubierta, apoyo para la atención integral en salud a la población adulto mayor, prestación de los servicios de salud a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda a nivel nacional e internacional , fortalecimiento de actividades de salud pública, laboratorio, atención a red de laboratorios, apoyo a proyectos de planes integrales de promoción en lactancia materna a madres gestantes y lactantes, apoyo a programas de atención prenatal y apoyo nutricional, fortalecimiento de las acciones de salud sexual

y reproductivas pobres y vulnerables, promoción de hábitos de salud oral, implementación de políticas de salud mental para la prevención y atención de la enfermedad mental y del comportamiento suicida y consumo de sustancias psicoactivas, atención integral en salud mental y sesiones prevenibles a la población sgp, atención psicosocial a la población afectada por la violencia, desarrollo de proyectos para la prevención de sustancias psicoactivas, prevención de enfermedades de interés en salud pública, apoyo, inspección, vigilancia y control de zoonosis en la población, apoyo a programas para reducir los índices de enfermedades de transmisión vectorial, enfermedad de chagas y dengue hemorrágico y otras patologías, apoyo a proyectos para la atención integral para la población con discapacidad auditiva, pobre y vulnerable, dotación y / o fortalecimiento del servicio de oncología en el hospital, desarrollo de programas de prevención de deficiencias de micro nutrientes a niños, madres gestantes, lactantes, apoyo a la lactancia, seguridad alimentaria, apoyo para mejorar las condiciones de nutrición en la población infantil, apoyo fortalecimiento a las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo sanitario y ambiental asociados al saneamiento básico, apoyo a actividades de los programas de inspección, vigilancia y control de medicamentos y alimentos, apoyo a implementación de la política nacional de sangre, fortalecimiento de la vigilancia de la salud pública, asistencia técnica, evaluación y seguimiento de los planes territoriales de salud de los departamentos, implementación y adecuación del centro regulador de urgencias, emergencias y desastres. El comercio y suministros al por mayor de equipo, artículos e instrumentos médicos, odontológicos, quirúrgicos y para laboratorio, comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios. El comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador el comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos. El comercio al por mayor de cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial. El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios. Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria, educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-Afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa, con programas básicamente concentrados en actividades de grupo, permitiendo familiarizar a los niños de poca edad (entre los tres y cinco años). Educación básica primaria que tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes la formación en torno a un currículo común de los valores fundamentales para la convivencia y el desarrollo de competencias comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse; de conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos; la comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, la adquisición de conceptos científicos, la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente, el conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, la formación para la participación y utilización adecuada del tiempo libre; la formación artística; entre otros, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad, entre otros. Comprende los cinco primeros

grados (1.&Ordm;, 2. &Ordm;, 3.&Ordm;, 4.&Ordm; y 5.&Ordm;) de educación básica, que constituyen el ciclo de primaria. Esta enseñanza puede impartirse mediante modelos flexibles como: Escuela nueva, aceleración del aprendizaje, círculos de aprendizaje, a través de programas de radio y de televisión, internet o por correspondencia. Educación básica secundaria esta clase comprende las actividades tendientes a impartir el tipo de enseñanza que sienta los fundamentos de una vida de aprendizaje y desarrollo personal y propicia ulteriores oportunidades educativas. Esta educación ofrece programas orientados normalmente hacia una serie de asignaturas que suelen impartir varios profesores en sus respectivos campos de especialización. La educación puede impartirse en aulas o mediante programas de radio y de televisión, a través de internet, por correspondencia o a domicilio. Este tipo de educación tiene como requisito la formación general de la primera etapa del nivel secundario que corresponde al período de escolarización obligatoria, y comprende los cuatro grados subsiguientes de la básica primaria (6.&Ordm;, 7.&Ordm;, 8.&Ordm; y 9.&Ordm;), que constituyen el segundo ciclo de la educación básica. Esta clase incluye: La enseñanza especial para estudiantes con discapacidad de este nivel. La educación impartida en escuelas y academias militares. La educación para grupos étnicos. La educación dirigida a población campesina y rural. La educación para la rehabilitación social, como por ejemplo, la impartida en las escuelas de prisiones. La educación de adultos homologable con grados escolares correspondientes a este nivel. Los modelos flexibles de educación como el sistema de aprendizaje tutorial (sat), el servicio educativo rural (ser), la metodología cafam, entre otros. Educación media académica es la educación de formación general de la segunda etapa del nivel secundario que, en principio, da acceso a la educación superior. Se constituye en la culminación, la consolidación y el avance en el logro de los niveles preescolar, básica primaria y básica secundaria, y comprende los grados décimo (10.&Ordm;) y undécimo (11.&Ordm;), de carácter académico. Al culminar este nivel de educación, se obtiene el título de bachiller, que habilita al estudiante para ingresar a la educación superior y al trabajo. La especialización por asignaturas empieza a tener cierta influencia, incluso en la experiencia educacional de los estudiantes que siguen un programa de enseñanza general. La especialización está encaminada a preparar a los estudiantes para el nivel de enseñanza técnica y profesional y para el ingreso en la universidad sin necesidad de tomar cursos adicionales requeridos normalmente para el ingreso. Esta educación puede impartirse en escuelas o mediante programas de radio y de televisión, a través de internet o por correspondencia. Esta clase incluye: La educación especial para estudiantes con discapacidad de este nivel. La educación impartida en escuelas y academias militares. La educación para grupos étnicos. La educación dirigida a población campesina y rural. La educación para la rehabilitación social, como, por ejemplo, la impartida en las escuelas de prisiones. Los modelos flexibles de educación como el sistema de aprendizaje tutorial (sat), el servicio educativo rural (ser), la metodología cafam, entre otros. Organización de orden nacional e internacional de convenciones y eventos comerciales la organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, capacitaciones de alto nivel y de conocimiento, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas

instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento. La impresión de productos, tales como diarios, libros, periódicos, formularios de negocio, tarjetas de felicitación y otros materiales impresos, así como actividades de apoyo asociadas como: Encuadernación, servicios de elaboración de placas de impresión y reparación de imágenes a partir de datos. Las actividades de apoyo que se incluyen aquí son una parte integral de la industria de la impresión y dichas actividades casi siempre tienen como resultado un producto (una plancha de impresión, un libro encuadernado, o un disco o archivo de computador). Los procesos usados en la impresión incluyen una variedad de métodos utilizados para transferir una imagen de una plancha de impresión, pantalla o archivo de computador a algún medio (sustrato) como el papel, el plástico, el metal, un artículo de material textil o la madera a través de impresión (impresión litográfica, fotograbado, serigrafiado, e impresión flexográfica). Las nuevas tecnologías de rápido crecimiento utilizan un archivo informático para activar directamente el mecanismo de impresión a fin de crear la imagen, así como los nuevos equipos electrostáticos y otros tipos de equipo (impresión digital o sin impacto). Esta división también incluye la producción de copias a partir de información grabada en formatos originales o patrones, tales como video-Grabaciones, programas informáticos, música y demás grabaciones en cintas, discos compactos y otros discos y medios similares. La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares a impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares. La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros. El comercio al por mayor de fibras textiles, papel a granel y piedras preciosas. El comercio al por mayor de suministros de embalaje (cintas, cartón, etc.). El comercio al por mayor de bolsas plásticas y productos desechables como vasos, cubiertos y menaje en general. El comercio al por mayor de insumos y suministros para tatuajes y perforaciones corporales. El comercio al por mayor de otros productos no clasificados previamente. Arte corporal, elaboración de todo tipo de tatuajes. Otros tipos de educación n.C.P. La enseñanza puede impartirse en diversos entornos: En instituciones educativas, en el lugar de trabajo o a domicilio, así como por correspondencia, por radio, por televisión, por internet, en aulas o por otros medios. Esta enseñanza no conduce a la obtención de un título de educación secundaria, de licenciatura ni de universidad. La educación que no puede asignarse a un nivel determinado. Los servicios de tutoría académica. La preparación para el ingreso a la universidad. Los centros de enseñanza que ofrecen cursos de recuperación académica. Los cursos de repaso para exámenes profesionales. Las enseñanzas de idiomas y clases de conversación. La enseñanza de métodos de lectura rápida. La formación religiosa. La enseñanza de conducción, no dirigida a conductores profesionales. Las escuelas de vuelo. La capacitación de socorrismo. Los cursos de supervivencia. Los cursos de oratoria. La capacitación en informática. Cursos de tatuaje. Actividades de orden nacional e internacional de espectáculos musicales en vivo. La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre

otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones.Las actividades de generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos ya conocidos, elaborados por escritores de todos los temas, incluyendo obras de ficción y literatura científica y técnica, textos para piezas de teatro, entre otros. Las actividades de periodistas y de autores independientes. Las actividades de composición musical, en relación con la concepción de una pieza musical. Abarca la creación que se estructura desde la tradición occidental de la música clásica hasta la creación menos rígida como es la composición de la música popular. Las actividades de elaboración y adaptación de contenidos en la rama del arte escénico previos a la producción o montaje, relacionados con la actuación y representación de historias frente a una audiencia usando una combinación de discursos, gestos, escenografía, coreografía, música, sonido, danza y espectáculo. Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas este grupo comprende las actividades de catering para eventos individuales o para un periodo específico de tiempo, y la operación de concesiones de alimentación, tales como las realizadas en instalaciones deportivas o similares. El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes). Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones. El catering industrial, es decir, la provisión de servicios de comidas con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. También incluye la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. La comida puede ser preparada in situ (en el lugar donde va a consumirse) o en una unidad central de preparación. Esta categoría comprende las actividades de contratistas de servicios de comida (por ejemplo para empresas de transporte). La operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. Los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). La operación de casinos o cafeterías (por ejemplo, para fábricas, oficinas u hospitales), sobre la base de una concesión. La operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las fuerzas armadas. Las actividades de restaurantes a bordo de buques de pasajeros al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte. Elaboración de comidas y platos preparados, esta clase comprende la elaboración de comidas y platos listos para consumir (es decir, preparados, condimentados y cocidos). Estos platos se someten a algún proceso de conservación, como congelación o enlatado, y por lo general se envasan y etiquetan para la reventa, por lo que no se clasifica en esta clase la preparación de comidas para su consumo inmediato, como en los restaurantes. Para que una comida o plato pueda considerarse tal, debe contener por lo menos dos ingredientes principales claramente diferenciados (sin contar los condimentos la elaboración de platos a base de carne o de pollo. Elaboración de platos a base de pescado, incluido

pescado con papas fritas. La elaboración de platos a base de legumbres y hortalizas. La elaboración de estofados o guisados enlatados y comidas empacadas al vacío. La elaboración de platos a base de alcuzcuz. La elaboración de pizza congelada o conservada de otra manera. La elaboración de tamales y productos similares congelados o enlatados. La elaboración de cerdo relleno (lechona) enlatado o congelado. Elaboración de otros productos alimenticios n.C.P. Esta clase incluye: El tostado de achicoria. La elaboración de sucedáneos del café. La mezcla de té y mate. La elaboración de extractos y preparados a base de té o mate. La elaboración de sopas y caldos en estado sólido, polvo o instantáneas. La elaboración de sopas que contienen pasta. La elaboración de alimentos para usos especiales: Leche maternizada, leche y otros alimentos de transición, alimentos infantiles, alimentos que contienen ingredientes homogeneizados. La elaboración de especias, salsas y condimentos: Mayonesa; harina y sémola de mostaza, mostaza preparada, etc. La elaboración de vinagre. La elaboración de miel artificial y caramelo. La elaboración de alimentos preparados perecederos, como: Emparedados, pizza fresca (sin cocinar), entre otros. La elaboración de infusiones de hierbas (menta, hierbabuena, manzanilla, etc.). La elaboración de levadura. La elaboración de extractos y jugos de carne, pescado, crustáceos o moluscos. La elaboración de sucedáneos no lácteos de leche y de quesos. La elaboración de productos de huevo. La elaboración de sal de mesa, por ejemplo: Sal yodada. La elaboración de concentrados artificiales. La elaboración de pasabocas fritos (papas, chicharrones, patacones, etcétera). La preparación y expendio de comidas preparadas, tales como: Empanadas, bolis, buñuelos, perros calientes, arepas, chorizos, etcétera, siempre que estos sean vendidos a un agente comercial o un tercero. Actividades de juegos de azar y apuestas esta clase incluye: Las actividades de organización y prestación de los servicios de juegos de azar y apuestas, incluidos los servicios conexos de distribución. La venta de billetes de lotería. La venta de apuestas permanentes o chance. El funcionamiento (explotación) de máquinas de juegos de azar accionados con moneda. Las apuestas sobre carreras de caballos en el propio hipódromo y otros servicios de apuestas. Las apuestas en línea. La operación de casinos, incluyendo casinos flotantes el funcionamiento de sitios web de juegos de azar virtuales. El funcionamiento de lotería impresa, lotería instantánea y lotería en línea. El funcionamiento (explotación) de juegos localizados tales como bingos, video bingos y esferódromos. La venta de boletas para rifas. El comercio y suministro al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, computadores y equipo periférico; el comercio al por mayor de muebles de oficina; el comercio al por mayor de equipo de transporte, sus partes, piezas y accesorios, vehículos automotores, motocicletas y bicicletas. El comercio al por mayor de herramientas de ferretería como martillos, sierras, destornilladores, taladros otras herramientas de mano, el comercio al por mayor de equipo para la instalación de sanitarios tales como: Tubos, tuberías, accesorios. Grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera, el comercio al por mayor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural; el comercio al por mayor de vidrio plano, comercio al por mayor de artículos de ferretería y cerraduras, comercio al por mayor de calentadores de agua, y comercio al por mayor de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros

y otros sanitarios de porcelana). El comercio al por mayor de madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera, comercio al por mayor de pinturas y barnices, y materiales de construcción como arena y gravilla, y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos, el comercio al por menor de material y equipo de bricolaje. Bricolaje es la actividad manual que realiza uno mismo como aficionado o por hobby, sin recurrir a los servicios de un profesional, para la creación, mejora, mantenimiento o reparación en especialidades como albañilería, carpintería, electricidad y fontanería, y es de carácter casero. El comercio al por menor de baldosas de corcho para pisos, el comercio al por menor de materiales de construcción para reparaciones caseras, el comercio al por menor de artículos de ferretería (incluidos artículos eléctricos), pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura etc., Y vidrio plano todas las operaciones de transporte de carga por carretera. Se incluye el transporte de una gran variedad de mercancías tales como: Troncos, ganado, productos refrigerados, carga pesada, carga a granel, incluso el transporte en camiones cisterna de líquidos (ejemplo: La leche que se recoge, en las granjas, agua, etcétera); automóviles, los servicios de transporte de desperdicios y materiales de desecho, sin incluir el proceso de acopio ni eliminación, el alquiler de vehículos de carga (camiones) con conductor. La gestión de los sistemas de distribución (integrados por líneas, postes, contadores, transformadores, cables e instalaciones eléctricas) que transportan la energía eléctrica recibida de la central eléctrica o del sistema de transmisión hasta el consumidor. Comercialización de energía eléctrica que incluye: La actividad que consiste en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a los usuarios finales, regulados o no regulados. Quien desarrolla esta actividad se denomina comercializador de energía eléctrica. La comercialización de la energía eléctrica comprende actividades como: Realizar el contrato de conexión a la red de distribución, efectuar la lectura de los medidores, facturación del servicio; recaudación del pago del servicio; atención al cliente (reclamos por calidad del servicio y por la atención comercial). Construcción de proyectos de servicio público esta clase comprende la construcción de líneas de distribución y edificios conexos y estructuras que sean parte integral de esos sistemas. Que incluye: La construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones. Tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas. Construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua. Sistemas de riego (canales). La construcción de: Sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua. Construcción de otras obras de ingeniería civil que incluye la construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales, edificios, tales como: Refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques. El dragado de vías de navegación. Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre.Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones

especializadas este grupo comprende las actividades de instalación que sostienen el funcionamiento de un edificio como tal, como la instalación de sistemas eléctricos y de fontanería (sistemas de suministro de agua, gas y electricidad), sistemas de calefacción y de acondicionamiento de aire, ascensores, etcétera. Instalaciones eléctricas esta clase comprende la instalación y el mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras de ingeniería civil. Esta clase incluye: La instalación de: Instalaciones y accesorios eléctricos. Líneas de telecomunicaciones. Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica. Antenas parabólicas. Sistemas de iluminación. Sistemas de alarma contra incendios y contra robos. Alumbrado de calles y señales eléctricas. Alumbrado de pistas de aeropuertos. La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante. Otras instalaciones especializadas esta clase comprende la instalación de equipo diferente de los sistemas eléctricos, de fontanería, de calefacción y de acondicionamiento de aire o de maquinaria industrial en edificios y estructuras de ingeniería civil, incluidos su mantenimiento y reparación. Esta clase incluye. La instalación en edificios u otros proyectos de construcción de: Ascensores, escaleras mecánicas, puertas automáticas y giratorias, pararrayos, sistemas de limpieza por aspiración, aislamiento térmico, acústico o contra las vibraciones. El comercio al por mayor de todo tipo de prendas de vestir incluso las prendas de vestir de cuero para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, para practicar deportes, entre otros. El comercio al por mayor de todo tipo de accesorios para prendas de vestir como guantes, corbatas y tirantes y de artículos elaborados en piel. El comercio al por mayor de calzado de cualquier material y para todo uso y partes para calzado. La reparación de prendas de vestir, accesorios y calzado. Se incluye en la clase mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos. Desarrollo empresarial, capacitación y asistencia técnica empresarial, de servicios, agroindustrial comercial, realización de talleres para la promoción empresarial, desarrollo de proyectos para mujeres y jóvenes rurales, desarrollo de proyectos para mujeres cabeza de familia, incubación de empresas, implementación de comercializadoras, ferias comerciales, festivales, alianzas comerciales, dotación de equipos y maquinaria agro industrial, operación de proyectos agroindustriales, giras promocionales, intercambios tecnológicos, elaboración de planes de desarrollo empresarial, ciencia y tecnología productiva, informativa y empresarial, asesoramiento a impresas para acceso a crédito, optimización de procesos empresariales, muestras empresariales, mercado empresarial, compra y venta de combustibles, lubricantes, fabricación, importación y exportación: De toda clase de insumos, materiales y elementos de todos los sectores, combustibles y lubricantes, importación y exportación de conocimiento, de materiales de aseo, materiales de construcción, maquinaria y equipos, tecnología, sistemas de información, equipos medico quirúrgicos, insumos agropecuarios, elementos de oficina, muebles y enseres, vehículos automotores, sistemas de transporte, calzado, vestido, materias primas, alimentos frescos, verduras, y procesados, todo lo relacionado con farmacéuticos, medicamentos, componentes, sustancias, vacunas, antígenos, fabricación y elaboración de: Insumos, materiales, muebles y enseres, ayudas didácticas, elementos,

quipos, maquinaria, informes, zapatos, lencería, ropa, productos elaborados, marroquinería, alimentos procesados, productos agroindustriales, en general prestación de todo servicio, suministro, consultoría y construcción de toda obra, dotación, instalación y mantenimiento de todo tipo de equipos, maquinaria , electrodomésticos, dotación e instalación de aires acondicionados, construcción, mantenimiento y mejoramiento de toda clase de obras públicas, suministro y dotación de toda clase de equipos, material o insumo, implemento, mobiliario, maquinaria, artesanía, elemento, o electrodoméstico, suministro de medicamentos, sustancias, vacunas, antígenos en general de todo lo relacionado en la medicina y la farmacéutica, instalación y mantenimiento de equipos de computación, compra y venta de equipos de cómputo, maquinaria, muebles, enseres y elementos, suministro de artículos de promoción regional, servicio de transporte, servicios de aseo, servicio de vigilancia, mantenimiento, reparación, suministro de meriendas escolares, suministro de materiales, insumos, elementos y demás para restaurantes, mantenimiento de edificaciones, mantenimiento de muebles, mantenimiento de enseres, mantenimiento de materiales y elementos, asesorías y consultorías en todas las áreas. Suministro y dotación de toda clase de elementos mobiliarios, material, enseres, equipos, maquinaria, insumo, repuestos, partes, mantenimiento de toda clase de obras, mantenimiento de equipos y maquinaria, mantenimiento de muebles y enseres, mantenimiento de mobiliario, fabricación y suministro de filtros, plantas eléctricas, plantas solares, paneles, adquisición de equipos de cómputo y otros dispositivos de tecnología en hardware y comunicaciones, organización de archivos, desarrollo de procesos integrales para el mejoramiento de la gestión, implantación del sistema de calidad, mecí, asesoramiento para la adecuación de la infraestructura administrativa para el desarrollo de las competencias, desarrollo de interventorías, operación de proyectos, mantenimiento de equipos, materiales, suministros y servicios propios del sector, mantenimiento de infraestructura educativa, dotación de material escolar básico, didáctico y herramientas para talleres y ambientes de aprendizaje en instituciones y centros educativos, logístico para el mejoramiento de la eficiencia en los procesos misionales inherentes a la administración del servicio educativo, dotación de vestido y calzado para personal administrativo docente, medico, de seguridad, adquisición de bienes y servicios para el ejercicio de las labores administrativas de todos los sectores, ampliación de la cobertura educativa a través del modelo ser para la atención a la población vulnerable, gestión de toda clase de proyectos, estudios previstos de factibilidad de investigación, de pre factibilidad de pre inversión, diagnostico en todas las áreas, medicina veterinaria, medicina humana, equipos y material de laboratorio, equipos ortopédicos, dotación de personal, promoción, publicidad y divulgación en todas las arias, obras hidráulicas, presas, diques y muebles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragado y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de sombra, plantas tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradizarían, revegetalizacion o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación

de los recursos naturales, construcción de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación, edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 m, edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 m, remodelaciones, conservación mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores y exteriores para edificaciones, construcción para montajes electromecánicos y obras complementarias, montaje para centrales hidráulicas, montaje para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente grúas, líneas de transmisión y transmisión de energía, redes de áreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión, construcciones relacionadas con sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas, construcciones relacionadas con obras para minería e hidrocarburos, explotación minera, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, estructuras marinas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/ o de bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera, construcciones relacionadas con obras de transporte y omplementarios,vias de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea, construcciones relacionadas con servicios generales de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentos y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, y en general cualquier tipo de obra de pequeña, mediana y gran escala, puentes, vías, edificaciones, construcciones urbanas y rurales, consultorías, capacitaciones, asesorías, y asistencia técnica en temas relacionados con agricultura y desarrollo rural, regiones climáticas, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, desarrollo y participación comunitaria, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales nutrición, protección de alimentos, tecnología para la producción de alimentos, control de calidad, empaques, almacenamiento y distribución, crédito e instituciones, créditos agrícolas en general, créditos no agrícolas, créditos pecuarios, créditos comerciales, créditos empresariales, créditos agroindustriales, banca comercial, crédito cooperativo, organización y administración de instituciones financieras, corporaciones de desarrollo, organización y sistemas de mercadeo, organización de abastecimiento y servicios, organización de cooperativas, seguros de cosecha y ganado, organización y administración de otros servicios financieros, organización y administración de la investigación agrícola, producción rural no agrícola, medianas y pequeñas empresas,

artesanías, metalistería, carpintería, minería, suministro de personal, nutrición, servicio de transporte, servicios de reparación, otras microempresas, administración de microempresas, servicios no agrícolas, investigación y aplicación, mecanización agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno, cultivos, protección de cultivos, cosechas, procesamiento, manejo de materiales, implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento, semillas, producción y cosecha, secados y procesamiento, escarificación, semillas producción y cosechas, secados y procesamiento, ensayos de control de calidad, análisis de laboratorio, certificación y/o legislación, distribución y mercadeo, control de plagas, enfermedades y malezas, control integral de plagas, entomología, cultivos, arboles, enfermedades de las plantas, control de malezas, químicos, biológicos, control de plagas de ganado, servicios ganaderos, alud animal, nutrición animal, producción y conservación de forrajes, reproducción genética, cueros y pules, estadística pecuaria, transporte de ganado, infraestructura pecuaria, administración ganadera, forestal, economía forestal, inventarios forestales, planeación forestal, desarrollo de arias forestales, vías y transporte de madera, plantaciones forestales, administración forestal general, control de plagas forestales, siembra de árboles, corte y aserrío, madera procesada, industria de pulpa de papel, otras industrias de producción de madera, mercadeo, instituciones forestales, investigaciones forestales, pesca, políticas de desarrollo pesquero, evaluación de recursos pesqueros, operaciones pesqueras, embarcaciones y motores para pesca, maquinaria y equipos para pesca, procesamiento del pescado, refrigeración, manejo y empaque, operaciones de desembarque, os comercialización, distribución y precios de minerales, fondos para la explotación minera, geología minera, explotación y evaluación de reservas, tecnología minera, minería a cielo abierto, minería subterránea, procesamiento de mineral, manejo y transporte de minerales, metalurgia, metales no ferrosos, metalurgia metales ferrosos, explotación y comercialización de minerales usuales: Cobre zinc, níquel, mineral de hierro, bauxita, fosfatos, oro-Plata, magnesio, cromo, uranio, petrolíferos, carbón lignito antracita, metales raros, en general todo metal y piedra preciosa, elaboración de joyas, economía industrial, economía y política industrial, planeación de la inversión industrial, tecnología industrial, investigación y desarrollo industrial, estudios de eficiencia industrial, análisis de costos, procesamientos, parques industriales, plantas industriales. Construcción de fábricas, pequeña y mediana industria, productos industriales, normas de comercio y mercado, desarrollo de mercados domésticos, desarrollo de mercados de explotación, créditos y organizaciones industriales, banca de fomento, banca comercial, otras instituciones de crédito, instituciones de organización y administración, movilización de recursos, técnicas industriales-Servicios de extensión técnica, fibras sintéticas, poliéster, poliamidas, acrílicas, rayón, acetato, polipropileno, productos textiles, tejidos, ropa y accesorios, productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, llantas y neumáticos, vehículos, maquinaria, calzado de caucho y plástico, cuero y productos de cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industrias de materiales básicos, productos metálicos, maquinaria y equipo para la industria en general, maquinaria motor, bombas, compresores, rodamientos, calderas, cajas de velocidad, equipos de

ventilación, hornos para procesos industriales, computadores, copiadoras, calculadoras, equipos de refrigeración, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos para generación, transmisión y distribución de energía, turbogeneradores, transformadores, interruptores y controles, motores eléctricos, cables y conductores, aparatos eléctricos industriales y baterías, herramientas en general, probadores e instrumentos de medición, artefactos domésticos, alumbrado eléctrico, semiconductores, productos industriales bienes de consumo, equipos de procesamiento de datos y computación electrónica, antenas de transmisión de ondas, control de procesos y equipos, equipo de transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar, todo tipo de vehículo y sistema de transporte fluvial, aéreo y terrestre, servicios en salud domiciliario, atención básica de salud, salud ocupacional, salud ambiental, diseño general, diseño de instalaciones arquitectura y construcción, mantenimiento y reparación de equipos, sistemas de planificación familiar, clínicas de planificación familiar, servicios de planificación familiar en hospitales, distribución y suministros para la planificación familiar, contratación de personal para el servicio de planificación familiar, contratación de todo tipo de personal profesional, técnico, operativo, auxiliar, personal médico, enfermeras, parteras, personal paramédica, personal en todas las áreas, especializados, diseño de programas de instrucción, diseño de sistemas de supervisión, información, educación y comunicaciones en población, comunicaciones por medios masivos, ayudas audiovisuales, comunicaciones interpersonales, educación, seguimiento, evaluación, investigación, estadísticas en todas las arias, desarrollo de investigaciones, estudios sociológicos y antropológicos, energía, gestión energética, proyección de la demanda de emergía, planeación energética, diagnósticos energéticos, estructuración de tarifas y precios de la energía, perdidas de energía, vivienda, industria, transporte, construcción, líneas de transmisión, energía eléctrica, generación de energía, plantas de vapor, plantas de combustión, plantas diésel, generación de energía nuclear, plantas de ciclos combinados, sistemas de generación de energía, gerencia y aprovechamiento de la energía, sistemas de auditoría, sistemas contables, sistemas estadísticos, sistemas computarizados, electrificación rural, gasolina, petróleo, geofísica, ingeniería en perforación, ingeniería de reservas, conducción de petróleo y sus derivados, conducción de refinerías, operación de refinerías, estudios de suelos, conducción submarina, distribución de gas, gaseoductos y terminales, carbón, energía renovable y otros, ambiental, planeación y legislación ambiental, políticas ambientales, legislación ambiental, políticas institucionales, especificaciones ambientales, calidad ambiental, topografía y geología, atmosfera, aguas superficiales y subterráneas, mar, ecología, paisaje, ruido, evaluación del impacto ambiental, sensores remotos, mapas de áreas afectadas ecológicamente, capacitación ambiental, medidas de protección ambiental, contaminación, disposición de desechos, protección ambiental, impactos de proyectos, protección y restauración de monumentos culturales históricos, protección de la vida salvaje, planeamiento ambiental urbano. Ingeniería paisajística, telecomunicaciones, estudios en telecomunicaciones, sistemas de telefonía masiva, telégrafo y telefax, sistemas de transmisión de datos, circuitos conmutables, circuitos especializados, administración del servicio de telecomunicaciones, organización y gerencia, sistemas contables de auditoría, estructura de tarifas, sistemas de transmisión por radio y

televisión, radiotelefonía, sistemas especializados de telecomunicaciones, videos, aplicaciones de computador, procesamiento de datos, redes en línea, radio y teléfono, portátiles y centrales, transporte, organización del sistema de transporte, medios de transporte, capacitación y asesoramiento relacionado con el transporte, terminales de carga, infraestructura para el transporte vial, planeación y programación de carreteras, caminos vecinales, nuevas carreteras, vías de penetración, reconstrucción, troncales carreteras primarias, secundarias y terciarias, puentes, túneles, pasos elevados, muelles, mantenimiento vial, administración de equipos, legislación vial, seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte, servicio de transporte, gerencia de empresas, transporte de pasajeros, transporte de carga, análisis financiero, tarifas y costos, terminales, pasajeros, transporte rural, transporte ferroviario, puertos marítimos y fluviales, operaciones portuarias, puertos muelles y embarcaderos, puertos mar adentro, ayudas costeras, puertos para contenedores, puertos para carga sólida y liquida, operación y manejo de carga, ayuda de navegación, operaciones portuarias, navegación, construcción y reparación de barcos, construcción de barcos, mantenimiento y reparación de barcos, astilleros, diques secos, diques flotantes, arquitectura naval, ingeniería naval, fletes de carga, entrenamiento relacionado con navegación, vías de navegación, regulación y control de ríos, dragado y recuperación, esclusas y diques, canales, puertos, espolones, mantenimiento, aeropuertos, depósitos y medios para el manejo de carga, hangares y talleres, infraestructura, abastecimiento de combustibles, alumbrado, operación de aeropuertos, control de tráfico aireo, ayudas para la navegación aérea, pistas de aterrizaje, entrenamiento aeroportuario, servicios de transporte aéreo, aeronaves, mantenimiento de aeronaves, otros transportes, bandas transportadoras, carros por cable, desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana, encuestas socioeconómicas, encuestas del uso de la turra, modelos de desarrollo urbano, planeación estratégica, planes de inversión urbana políticas de inversión, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, encuestas y diagnósticos del sector vivienda, plantación, localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios, programas de desarrollo y renovación, métodos y materiales de construcción, diseño de edificios para oficinas, administración de construcciones, uso de la tierra urbana, mejoramiento del uso de la tierra, de desarrollo urbano, servicios urbanos, construcción y mantenimiento de vías urbanas, alumbrado público, recolección y disposición de desechos sólidos, prevención de incendios, planeación y diseño de servicios, centros comunales, empleo urbano, análisis del sector empleo, programas de generación de empleo, capacitación y desarrollo de habilidades, finanzas urbanas, financiamiento del sector vivienda, ahorro y programas de préstamo, préstamos para construcción. Financiación de materiales para construcción, financiamiento de la pequeña y mediana empresa, administración urbana, administración pública, administración y gerencia de servicios municipales, códigos de urbanismo, normalización y regulación de la construcción, programas de autoayudas , entrenamiento en desarrollo urbano, administración y gerencia de la tierra, administración y gerencia de proyectos y programas, transporte urbano, administración del tráfico, avisos y señalización, canalización, medidas para regulación de tráfico, esquemas de control de tráfico zonal,

transporte público, parqueo, operaciones para transporte público, , buses, sistemas de trafico rápido, estructura tarifaria, operaciones relacionadas con el tráfico, estructura tarifaria, ciclo vías, peatonales, planeación del transporte urbano, encuestas y análisis del transporte, modelos de tráfico y transporte, administración del transporte urbano, licencias para vehículos, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento, planeación y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hídricos, saneamiento, desechos sólidos, empresas de comercio exterior, planeación y gestión pública, estrategias de desarrollo nacional, políticas de comercio exterior, administración pública, empresas públicas, sistemas de información y control, inversión pública y presupuesto, finanzas públicas y presupuesto, finanzas públicas y deuda, desarrollo institucional, banca de desarrollo, programa de privatización, sistemas de información, contabilidad y auditoría, procesos de computo, tecnología de computadores, manejo de sistemas de información, estudios estratégicos de automatización y sistematización, diseño y suministro de hardware, software, diseño y aplicación de sistemas de computación, micro computación y automatización de oficinas, organización, desarrollo institucional, asesoría institucional, estudios administrativos. Estudios de desarrollo organizacional, estudios de demanda del recurso humano, transferencia de tecnología, entrenamiento, gestión de proyectos, servicios de gestión, gerencia de proyectos, asistencia técnica, asesoría en servicios, operaciones llave mano a mano, gestión de arranque de proyectos, manejo de riesgos, proyectos relacionados con seguros, asesoría para financiación de proyectos, interventorías , servicios básicos de ingeniería, aerofotogrametría e imágenes de satélite, estudios geológicos, estudios geofísicos, estudios hidrológicos, estudios hidrográficos, estudio de suelos, estudios topográficos, estudio de fuentes de materiales, estudios hidrogeológicos, ensayos de laboratorio y modelos de simulación, estudios climatológicos, estudios sismológicos, estudios oceanográficos, estudios de ingeniería, asesoría máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partís, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o. Reproducción de imágenes y sonidos de televisión en general desarrollo de toda actividad lícita comercialmente tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá realizar cualquier tipo de contratación, convenio, alianza estratégica o licitación con el estado en cabeza de los departamentos, municipios entes descentralizados, sociedades de economía mixta, departamentos administrativos, ministerios y cualquier otra entidad que actué con y/o representación estatal. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 12.000.000.000,00
No. Acciones	12.000.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	150.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	150.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

funciones y atribuciones del gerente general: El gerente tendrá las funciones de su cargo y las siguientes: 1. Representar legalmente a la sociedad, judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad sin limitación o tope en la celebración de contratos públicos o privados. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad: Contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos. Aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el articulo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar. Promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., Y hacer los retiros de personal. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas

las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios sin previa autorización de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 02 de marzo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2026 con el No. 11983 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JIMMY ORLANDO ORTIZ SIERRA	C.C. No. 88.265.628

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: G4669
Otras actividades Código CIIU: G4641

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Fecha expedición: 10/08/2026 - 13:15:41
Recibo No. S000238394, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tM8shKKEZq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

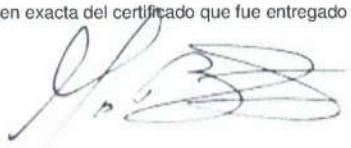
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141241496936

(415)7707212489984(8020) 000014124149693 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 4 0 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS AG SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 29 14 A 14 BRR LOS GUARATAROS

42. Correo electrónico agsasgerencia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 7 2 0 6 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 3 0 9 1 2	4 6 6 9	2 0 2 3 0 9 1 2	4 6 4 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	5																		

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 19 61. Fecha 2026-03-17 / 11:11:56AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREA VALDES BEATRIZ ADRIANA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241496936

(415)7707212489984(8020) **000014124149693 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 4 0 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 9 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 9 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 9 9 6 8	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 9 1 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241496936

(415)7707212489984(8020) 000014124149693 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 5 4 0 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 3 1 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadani 1 3	8 8 2 6 5 6 2 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
ORTIZ	SIERRA	JIMMY	ORLANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **88.265.628**

ORTIZ SIERRA

APELLIDOS

JIMMY ORLANDO

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-1983**

PAMPLONA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-JUL-2001 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2708200-00336352-M-0028102548A 1 7181458632

Powered by CamScanner

Gobernación de Arauca
10/09/2026 14:29:30
2026068532-1
Origen: NIT 901016590-ANTOLINEZ SAS
Destino: SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Al Contestar Cite el Número 2026068532-1

Antolinez S.A.S
NIT: 901.016.590-2

Fortul, 10 de septiembre de 2026

Señores:
GOBERNACION DE ARAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: Cotización de servicios y suministros para actividades de interventoría

Respetados señores,

De acuerdo con la solicitud recibida, ANTOLINEZ S.A.S. se permite cotizar los servicios requeridos para el desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" que incluye INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL

La cotización se presenta bajo las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PART – MES	TARIFA
2,2	PAPELERIA, REGISTRO FOTOGRAFICO (VIDEOS, ELABORACIÓN DE INFORMES). PLOTEADA DE PLANOS, COPIA DE PLANOS, Y FOTOCOPIAS EN OBRA, PLOTEO DE PLANOS RECORD DEFINITIVOS Y TRAMITES	MES	1	$690.000
2,4	ALQUILER OFICINA PARA PERSONAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, INCLUYE ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS	MES	1	$1.060.000

ANTOLÍNEZ S.A.S, manifiesta su disposición para prestar los servicios cotizados conforme a las especificaciones, el lugar de ejecución y el plazo indicados en la solicitud.

Atentamente,

YURI MARCELA RAMOS CABALLERO
R/L ANTOLINEZ S.A.S

DG 7ª N° 5-01 BRR. OBRERO
TELÉFONO 3229023911
antolinezgerencia@gmail.com
ARAUQUITA-ARAUCA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.116.500.137
RAMOS CABALLERO
APELLIDOS
YURI MARCELA
NOMBRES
Marcela Ramos
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1994
SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
A-
G.S. RH
F
SEXO
07-NOV-2012 ARAUQUITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-4001000-00484596-F-1116500137-20130810
0034319969A 1
99935586

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141262540831

(415)7707212489984(8020) 000014126254083 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 9 0	2	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ANTOLINEZ S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5

41. Dirección principal
DG 7 A N 5 01 BRR OBRERO

42. Correo electrónico antolinezgerencia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 1 6 0 1 0	3 2 2 9 0 2 3 9 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 6 0 9 2 6	7 1 1 2	2 0 1 6 0 9 2 6	4 6 2 0	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-21 / 12:22:55PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS CABALLERO YURI MARCELA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262540831

(415)7707212489984(8020) 000014126254083 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 9 0	2	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 9 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 0 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 2 4 1 2 1	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 3 6	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 9 2 6
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262540831

(415)7707212489984(8020) **000014126254083 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 6 5 9 0	2	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 7 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 6 5 0 0 1 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMOS	CABALLERO	YURI	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ANTOLINEZ S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901016590-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUQUITA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 24121
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 07 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 741,294,803.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : DG 7 NO. 5 - 01 BRR OBRERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81065 - ARAUQUITA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3229023911
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : antolinezgerencia@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : DG 7 NO. 5 - 01 BRR OBRERO
MUNICIPIO : 81065 - ARAUQUITA
TELÉFONO 1 : 3229023911
CORREO ELECTRÓNICO : antolinezgerencia@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : antolinezgerencia@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3723 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE OCTUBRE DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ANTOLINEZ S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 22 DE JUNIO DE 2026 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7881 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE JUNIO DE 2026, SE DECRETÓ : CAMBIOS DE DOMICILIO EN LA JURISDICCION DE FORTUL A ARUQUITA ARAUCA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20230615	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SARAVENA	RM09-6270	20230620
AC-4	20260622	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS FORTUL	RM09-7880	20260630

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA EN COLOMBIA. PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO, LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, TALES COMO; LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ASESORIAS, CONSULTORIAS, DISENO, INTERVENTORIA EN OBRAS CIVILES, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTONICAS, URBANISTICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS, AMBIENTALES, SERVICIOS INDUSTRIALES, ELECTRICOS MECANICAS Y DE INFRAESTRUCTURA VIAL. ESTUDIO DE OBRAS CIVILES, SUMINISTRO DE TODA CLASE DE INSUMOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PRODUCTOS DE FERRETERIA, PAPELERIA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	300,00	1.000.000,00

CAPITAL SUSCRITO	300.000.000,00	300,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	300.000.000,00	300,00	1.000.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE JUNIO DE 2023 SUSCRITO POR SOCIO UNICO ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6272 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE JUNIO DE 2023, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA SEÑOR BREYTNER JEANCLAUDE ROJAS MORALES

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ANTOLINEZ S.A.S
MUNICIPIO : ARAUQUITA
PAIS : Colombia

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO N/A DEL 22 DE JUNIO DE 2026 SUSCRITO POR SOCIO UNICO ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7883 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE JUNIO DE 2026, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : RAMOS CABALLERO YURI MARCELA
CONTROLANTE
IDENTIFICACION : 1116500137
MUNICIPIO : 81065 - ARAUQUITA
DIRECCIÓN : DG 7 NRO 5 - 01 BRR OBRERO
PAIS : Colombia
CIIU : M7220 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades
FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2026-06-30

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ANTOLINEZ S.A.S
MUNICIPIO : ARAUQUITA
PAIS : Colombia

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN ANIO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 22 DE JUNIO DE 2026 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7882 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE JUNIO DE 2026, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RAMOS CABALLERO YURI MARCELA	CC 1,116,500,137

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $219,827,541
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CODIGO DE VERIFICACIÓN vgsTRVhVQ5

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 dias y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación vgsTRVhVQ5

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PRODICOC S.A.S.

Gobernación de Arauca
10/09/2026 14:25:40
2026068531-1

Origen: NIT 900510586-
PROYECTOS,DISEÑOS,CONSULTORIAS Y
CONTRUCCIONES S.A.S
Destino: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL
Al Contestar Cite el Número 2026068531-1

Arauquita, 10 de Septiembre de 2026

Señores
GOBERNACION DE ARAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: Respuesta a la cotización emitida para los servicios de consultoría e interventoría en el proyecto que tiene por objeto: "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" que incluye INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL"

Cordial saludo

En atención a la consulta de precios del mercado adelantada por su entidad, manifestamos nuestro interés en presentar la propuesta económica correspondiente a la prestación de servicios logísticos, gestión documental y alquiler de espacios operativos.

A continuación, detallamos la estructura de costos unitarios y totales:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PART – MES	TARIFA
2,2	PAPELERIA, REGISTRO FOTOGRAFICO (VIDEOS, ELABORACIÓN DE INFORMES). PLOTEADA DE PLANOS, COPIA DE PLANOS, Y FOTOCOPIAS EN OBRA, PLOTEO DE PLANOS RECORD DEFINITIVOS Y TRAMITES	MES	1	$600.000
2,4	ALQUILER OFICINA PARA PERSONAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, INCLUYE ENSERES Y SERVICIOS PÚBLICOS	MES	1	$1.250.000

Se expide a los diez (10) días del mes de septiembre del año 2026, quedamos atentos a cualquier información o documentación adicional que sea necesaria.

Oscar Leandro Sepúlveda Carvajalino
Representante Legal
CC N° 13.175.058

(+57) 313 892 2246
C/ 2, Nº 7-85 - Barrio Las Flores Arauquita - Arauca
prodicoc.sas@gmail.com

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROYECTOS, DISEÑOS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
SIGLA: "PRODICOC S.A.S"
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900510586-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUQUITA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 16165
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 14 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 738,748,588.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 2 NRO. 7 - 85 BARRIO LAS FLORES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81065 - ARAUQUITA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3138922246
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : prodicoc.sas@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 2 NRO. 7 - 85 BARRIO LAS FLORES
MUNICIPIO : 81065 - ARAUQUITA
CORREO ELECTRÓNICO : prodicoc.sas@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : prodicoc.sas@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE FEBRERO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2507 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE MARZO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS R&O S.A.S.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS R&O S.A.S
2) PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.S
3) PRODUCCION Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S
Actual.) PROYECTOS, DISEÑOS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 23 DE ABRIL DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2854 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE JULIO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS R&O S.A.S POR PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.S

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 4 DEL 05 DE ENERO DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3205 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE ENERO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.S POR PRODUCCION Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 24 DE MAYO DE 2019 SUSCRITO POR ARAUQUITA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4505 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE JUNIO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PRODUCCION Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S POR PROYECTOS, DISEÑOS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20130423	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ARAUQUITA	RM09-2854	20130708
DP-4	20150105	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ARAUQUITA	RM09-3205	20150115
AC-5	20190524	ARAUQUITA	ARAUQUITA	RM09-4505	20190606

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA, QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD EN CUALQUIER SECTOR ECONÓMICO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	2.000,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	2.000,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	2.000,00	50.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 07 DEL 11 DE AGOSTO DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3991 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE AGOSTO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SEPULVEDA CARVAJALINO OSCAR LEANDRO	CC 13,175,058

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN EN SU AUSENCIA TENDRÁ COMO SUPLENTE LA PERSONA QUE OCUPE EL CARGO DE SUBGERENTE DE LA SOCIEDAD EN DICHO MOMENTO. EL REPRESENTANTE LEGAL ES DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UN PERIODO INDEFINIDO. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. **FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ

OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : INSUMOS AGROFEED
MATRICULA : 37796
FECHA DE MATRICULA : 20230915
FECHA DE RENOVACION : 20260331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CL 2 NRO 7 - 85 BRR LAS FLORES
MUNICIPIO : 81065 - ARAUQUITA
TELEFONO 1 : 3138922246
CORREO ELECTRONICO : prodicoc.sas@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO
OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $725,119,372
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

CODIGO DE VERIFICACIÓN hBD3S1jfjb

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación hBD3S1jfjb

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141260223663

(415)7707212489984(8020) 000014126022366 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 1 0 5 8 6	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROYECTOS, DISEÑOS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	"PRODICOC S.A.S"

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5

41. Dirección principal
CL 2 7 85 BRR LAS FLORES

42. Correo electrónico prodicoc.sas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 9 2 2 2 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 0 0 2 2 2	4 2 2 0	2 0 1 9 0 3 3 0	4 6 2 0	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	1	9	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-06 / 11:54:50AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SEPULVEDA CARVAJALINO OSCAR LEANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141260223663

(415)7707212489984(8020) 000014126022366 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9005105867		Impuestos y Aduanas de Arauca	34	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	01	01
72. Número	1	5
73. Fecha	20120222	20190524
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	20120314	20190606
77. No. Matrícula mercantil	00016165	4505
78. Departamento	81	81
79. Ciudad/Municipio	56	56
Vigencia		
80. Desde	20120314	20120314
81. Hasta	20991231	20991231

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	80	20150101		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141260223663

(415)7707212489984(8020) 000014126022366 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9005105867		Impuestos y Aduanas de Arauca	34	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20170830

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 13	1317505058		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SEPULVEDA	CARVAJALINO	OSCAR	LEANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

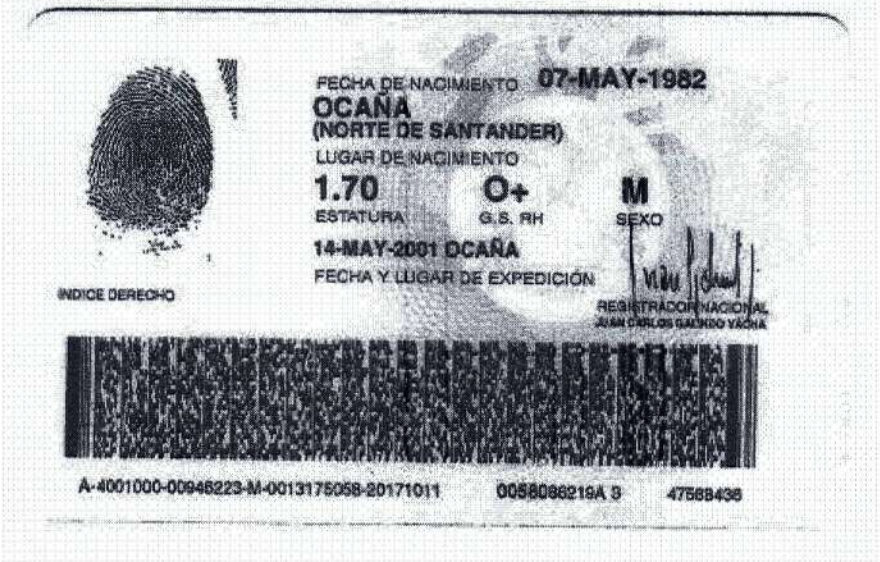
COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 13.175.058
SEPULVEDA CARVAJALINO
APELLIDOS
OSCAR LEANDRO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1982
OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
14-MAY-2001 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

A-4001000-00946223-M-0013175058-20171011 0058066219A 3 47568436

MEMORANDO 036 DE 2022 - COTIZACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Miguel Albarracin abril 26, 2022 10:52 am

Memorando 036 - Modificado 051 COTIZACIONES > 2026 > Educacion

Memorando 036 - Modif

EDUCACION

< Atrás

A QUIEN PUEDA INTERESAR: INTERVENTORIA - PROYECTO "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Descargar

Vista previa

Size: 671 KB
Hits: 2
Fecha añadida: 09-09-2026
Fecha modificada: 09-09-2026